

ACCIONES Y VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	36,493,552	56,393,089	-19,899,537	-35%
Inversiones y operaciones con derivados	6	121,633,938	198,402,301	-76,768,363	-39%
Cuentas por cobrar	7	31,004,514	38,628,788	-7,624,274	-20%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		189,132,004	293,424,178	-104,292,174	-36%
Activos materiales y derechos de uso	8	1,677,063	2,186,759	-509,696	-23%
Activos intangibles	9	2,597,425	2,347,320	250,105	11%
Gastos pagados por anticipado	10	364,590	526,435	-161,845	-31%
Diversos	10	123,077	123,077	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4,762,156	5,183,591	-421,435	-8%
TOTAL ACTIVO		193,894,160	298,607,769	-104,713,609	-35%
PASIVO					
Instrumentos financieros	11	93,649,551	176,769,474	-83,119,923	-47%
Obligaciones financieras	12	1,254,707	25,692,954	-24,438,247	-95%
Cuentas por pagar	12	22,922,452	21,250,832	1,671,620	8%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		117,826,710	223,713,260	-105,886,550	-47%
Pasivos por arrendamientos	8	483,839	775,997	-292,158	-38%
Otros pasivos	13	13,134,175	13,657,143	-522,968	-4%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		13,618,014	14,433,140	-815,126	-6%
TOTAL PASIVO		131,444,724	238,146,400	-106,701,676	-45%
PATRIMONIO					
Capital Social	14	4,436,518	4,436,518	0	0%
Reservas	14	47,483,504	48,000,393	-516,889	-1%
Superávit o Déficit	14	6,669,200	6,669,200	0	0%
Ganancias o pérdidas	14	3,860,215	1,355,258	2,504,957	185%
TOTAL PATRIMONIO		62,449,437	60,461,369	1,988,068	3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		193,894,160	298,607,769	-104,713,609	-35%

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros

LUIS FELIPE
 APARICIO GOMEZ
 Firmado digitalmente por
 LUIS FELIPE APARICIO GOMEZ
 Fecha: 2026.08.14 16:45:08
 -05'00'
LUIS FELIPE APARICIO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

OFELIA SUAREZ
 ACUÑA
 Firmado digitalmente por
 OFELIA SUAREZ ACUÑA
 Fecha: 2026.08.14
 17:10:09 -05'00'
OFELIA SUAREZ ACUÑA
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 26.693-T

ALESSANDRA VARGAS
 ATEHORTUA
 Firmado digitalmente por
 ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
 Fecha: 2026.08.14 16:36:26 -05'00'
ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 133.393-T
Designada por Amézquita & Cía. SAS
Ver opinión adjunta



ACCIONES Y VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 JUNIO 2026 - 2025 Y EL TRIMESTRE MARZO A JUNIO 2026 - 2025
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

ACUMULADO							TRIMESTRE	
	NOTAS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %		Ene - Mar 2026	Ene - Mar 2025
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS								
Por servicios - transacciones	15.2	30,907,722	39,311,081	-8,403,359	-21%		14,961,088	20,264,472
Comisiones y/o honorarios	15.1	20,670,080	11,890,638	8,779,442	74%		9,256,638	6,406,600
Divisas y derivados	15.3	19,447,531	15,748,459	3,699,072	23%		9,538,992	8,391,902
Inversiones de renta fija	15.4	12,507,343	22,692,174	-10,184,831	-45%		6,858,215	10,004,911
Inversiones de renta variable	15.6	3,695,646	1,415,918	2,279,728	161%		2,054,053	931,091
Rendimientos financieros	15.5	1,647,737	2,631,404	-983,667	-37%		753,972	1,518,845
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		88,876,059	93,689,674	-4,813,615	-5%		43,422,958	47,517,821
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS								
Inversiones de renta fija	15.4	9,854,832	11,821,796	-1,966,964	-17%		4,727,936	4,547,826
Costos servicio corresponsales	15.2	6,490,514	8,597,717	-2,107,203	-25%		3,096,649	4,581,874
Comisiones y/o honorarios	15.1	5,421,971	3,049,523	2,372,448	78%		2,347,761	1,644,003
Divisas y derivados	15.3	100,882	44,787	56,095	125%		5,447	44,112
Inversiones de renta variable	15.6	211	310	-99	-32%		126	180
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		21,868,410	23,514,133	-1,645,723	-7%		10,177,919	10,817,995
INGRESOS NETOS	15	67,007,649	70,175,541	-3,167,892	-5%		33,245,039	36,699,826
GASTOS								
Beneficios a empleados	16.1	30,441,472	31,061,096	-619,624	-2%		15,605,691	15,985,604
Arrendamientos	16.2	9,538,371	10,137,870	-599,499	-6%		4,638,986	5,120,552
Financieros	16.3	5,408,313	7,935,555	-2,527,242	-32%		4,300,640	6,737,866
Impuestos	16.4	2,097,041	2,419,509	-322,468	-13%		(1,097,979)	(1,234,578)
Gastos de Administración	16.5	13,989,471	13,485,977	503,494	4%		6,967,865	6,827,570
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	61,474,668	65,040,007	-3,565,339	-5%		30,415,203	33,436,951
GASTOS NETOS	16	61,474,668	65,040,007	-3,565,339	-5%		30,415,203	33,436,951
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		5,532,981	5,135,534	397,447	8%		2,829,836	3,262,875
Impuesto de Renta	17	1,672,766	1,793,110	-120,344	-7%		835,729	1,113,142
UTILIDAD NETA		3,860,215	3,342,424	517,791	15%		1,994,107	2,149,733
UTILIDAD BASICA DILUIDA POR ACCION		87	76	12			45	49
RESULTADO INTEGRAL (ORI)		-	-	0			-	-
RESULTADO INTEGRAL (ORI) NETO DE IMPUESTOS		-	-	0			-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		3,860,215	3,342,424	517,791			1,994,107	2,149,733

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros

LUIS FELIPE
APARICIO GOMEZ
Firmado digitalmente por LUIS
FELIPE APARICIO GOMEZ
Fecha: 2026.08.14 16:45:31
+0100
LUIS FELIPE APARICIO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

OFELIA SUAREZ
ACUÑA
Firmado digitalmente por OFELIA
SUAREZ ACUÑA
Fecha: 2026.08.14 17:10:37 -05'00'
OFELIA SUAREZ ACUÑA
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 26.693-T

ALESSANDRA VARGAS
ATEHORTUA
Firmado digitalmente por
ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
Fecha: 2026.08.14 16:36:48 -05'00'
ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 133.393-T
Designada por Amézquita & Cia. SAS
Ver opinión adjunta



ACCIONES Y VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PERIODO TERMINADO AL 30 JUNIO 2026 - 2025 Y EL TRIMESTRE MARZO A JUNIO 2026 - 2025

(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

		Jun 2026		Jun 2025
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		5,532,981		5,135,534
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		587,761		-89,509
Valoración de portafolio	-918,807		-1,541,413	
Depreciación / Amortización	1,506,568		1,451,904	
EBITDA		6,120,742		5,046,025
Inversiones	-5,432,753		-1,435,598	
Cuentas por cobrar	7,624,274		1,751,865	
Obligaciones financieras	-24,438,247		4,149,418	
Cuentas por pagar	-524,114		20,205,411	
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) actividades de operación		-22,770,840		24,671,096
Pago por compra activos	-1,377,292		-2,724,246	
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) actividades de inversión		-1,377,292		-2,724,246
Impuesto al Patrimonio	-923,466		0	
Dividendos Pagados	-948,680		-9,932,936	
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) actividades de financiación		-1,872,146		-9,932,936
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-19,899,536		17,059,937
Efectivo al Comienzo del Año		56,393,089		62,088,829
Efectivo al Final del Año		36,493,553		79,148,766

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros

LUIS FELIPE
APARICIO GOMEZ

Firmado digitalmente por LUIS
FELIPE APARICIO GOMEZ
Fecha: 2026.08.14 16:45:48 -05'00'

LUIS FELIPE APARICIO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

OFELIA SUAREZ
ACUÑA

Firmado digitalmente por
OFELIA SUAREZ ACUÑA
Fecha: 2026.08.14 17:10:58
-05'00'

OFELIA SUAREZ ACUÑA
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 26.693-T

ALESSANDRA VARGAS
ATEHORTUA

Firmado digitalmente por
ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
Fecha: 2026.08.14 16:37:02 -05'00'

ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
REVISOR FISCAL

Tarjeta Profesional No. 133.393-T
Designada por Amézquita & Cía. SAS
Ver opinión adjunta



ACCIONES Y VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 JUNIO 2026 - 2025 Y EL TRIMESTRE MARZO A JUNIO 2026 - 2025

(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Prima en Colocación Acciones	ORI	Resultados Ejercicio	Total Patrimonio
Dic 2024	4,436,518	43,743,420	0	4,635,481	2,033,719	14,189,909	69,039,047
Distribución de utilidades para incrementar reservas		4,256,973				-4,256,973	0
Distribución de utilidades para Dividendos en efectivo						-9,932,936	-9,932,936
Resultados del ejercicio						3,342,423	3,342,423
Jun 2025	4,436,518	48,000,393	0	4,635,481	2,033,719	3,342,423	62,448,534
Dic 2025	4,436,518	48,000,393	0	4,635,481	2,033,719	1,355,258	60,461,368
Distribución de utilidades para incrementar reservas		406,577				-406,577	0
Distribución de utilidades para Dividendos en efectivo						-948,680	-948,680
Distribución de utilidades para Impuesto al Patrimonio		-923,466					-923,466
Resultados del ejercicio						3,860,214	3,860,214
Jun 2026	4,436,518	47,483,504	0	4,635,481	2,033,719	3,860,214	62,449,436

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros

LUIS FELIPE
APARICIO GOMEZ
Firmado digitalmente por LUIS
FELIPE APARICIO GOMEZ
Fecha: 2026.08.14 16:46:05
-05'00'
LUIS FELIPE APARICIO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

OFELIA
SUAREZ
ACUÑA
Firmado digitalmente
por OFELIA SUAREZ
ACUÑA
Fecha: 2026.08.14
17:11:28 -05'00'
OFELIA SUAREZ ACUÑA
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional No. 26.693-T

ALESSANDRA VARGAS
ATEHORTUA
Firmado digitalmente por
ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
Fecha: 2026.08.14 16:37:22 -05'00'
ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 133.393-T
Designada por Amézquita & Cía. SAS
Ver opinión adjunta

ACCIONES Y VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
RAZONES FINANCIERAS
A 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

ENDEUDAMIENTO		Jun 2026		Dic 2025	
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)					
Nivel de endeudamiento neto					
PASIVO TOTAL		131,444,724	67.79	238,146,400	79.75
ACTIVO TOTAL		193,894,160		298,607,769	
por cada 100 peso del ACTIVO se deben 67.79 pesos del pasivo					
Razón corriente					
ACTIVO CORRIENTE		189,132,004	160.52	293,424,178	131.16
PASIVO CORRIENTE		117,826,710		223,713,260	
por cada peso del pasivo corriente se cuenta con 160.52 en el activo corriente					
Apalancamiento Financiero					
PASIVO TOTAL		131,444,724	210.48	238,146,400	393.88
PATRIMONIO		62,449,437		60,461,369	
por cada peso del patrimonio se posee un endeudamiento de 210.48					
Capital de trabajo					
ACTIVO CORRIENTE		189,132,004	71,305,294	293,424,178	69,710,918
MENOS : PASIVO CORRIENTE		117,826,710		223,713,260	
Concentración de la deuda a largo plazo					
PASIVO LARGO PLAZO		13,618,014	21.81	14,433,140	23.87
PATRIMONIO		62,449,437		60,461,369	
por cada 100 pesos del patrimonio se tiene un compromiso en el pasivo a largo plazo de 21.81 pesos					
Concentración de la deuda a corto plazo					
PASIVO CORRIENTE		117,826,710	188.68	223,713,260	370.01
PATRIMONIO		62,449,437		60,461,369	
por cada 100 pesos del patrimonio se tiene un compromiso en el pasivo a corto plazo de 188.68 pesos					
INDICADORES DE RENTABILIDAD		Jun 2026		Dic 2025	
Rentabilidad patrimonio (ROE)					
UTILIDAD NETA		3,860,215	6.18	3,342,424	5.53
PATRIMONIO		62,449,437		60,461,369	
por cada 100 pesos del patrimonio se genera 6.18 pesos de utilidad neta					
Rentabilidad del Activo (ROA)					
UTILIDAD NETA		3,860,215	1.99	3,342,424	1.12
ACTIVO TOTAL		193,894,160		298,607,769	
por cada 100 peso del activo se genera un 1.99 peso de utilidad neta					
Rentabilidad neta					
UTILIDAD NETA		3,860,215	5.76	3,342,424	4.76
INGRESOS NETOS		67,007,649		70,175,541	
por cada 100 pesos del ingreso se genera 5.76 pesos de utilidad neta					
Variación del resultado Neto					
UTILIDAD NETA 2024		3,860,215	517,791		
MENOS: UTILIDAD NETA 2023		3,342,424			
EVOLUCIÓN PATRIMONIO TÉCNICO		Jun 2026		Dic 2025	
PATRIMONIO TÉCNICO ACTUAL		56,686,521	-15,507	56,702,028	639,845
MENOS: PATRIMONIO TÉCNICO FINAL AÑO ANTERIOR		56,702,028		56,062,183	
VALOR INTRÍNSECO DE LA ACCIÓN EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS		Jun 2026		Dic 2025	
PATRIMONIO		62,449,437,000	1,410.97	60,461,369,000	1,366.05
valor intrínseco de la acción \$ 1410.97		44,259,850		44,259,850	
EBITDA		Jun 2026		Dic 2025	
EBITDA ACUMULADO		6,120,742		5,046,025	
MARGEN EBITDA		9.13		7.19	
EBITDA ACUMULADO		6,120,742	9.13	5,046,025	7.19
INGRESOS NETOS		67,007,649		70,175,541	

ACCIONES Y VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA
BALANCES GENERALES CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS
A 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
ACTIVO					
DISPONIBLE	18	60,989,252	58,206,087	2,783,165	5%
Bancos		60,989,252	58,206,087	2,783,165	5%
CUENTAS POR COBRAR	18	5,432,666,755	1,627,603,763	3,805,062,992	234%
Diversos - CXC CRCC Valoración Derivados		181,566	403,020	-221,454	-55%
Compras Por Cumplir		1,901,733,331	258,801,682	1,642,931,649	635%
Ventas Por Cumplir		3,530,751,858	1,368,399,061	2,162,352,797	158%
TOTAL ACTIVO		5,493,656,007	1,685,809,850	3,807,846,157	226%
PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR	18	1,962,904,149	317,410,788	1,645,493,361	518%
Saldo en Caja Clientes		60,457,539	58,241,491	2,216,048	4%
Otros Usuarios (Administrador)		713,280	367,616	345,664	94%
Acreedores Usd		0	0	0	0%
Compras Por Cumplir		1,901,733,330	258,801,681	1,642,931,649	635%
Ventas Por Cumplir		3,530,751,859	1,368,399,062	2,162,352,797	158%
TOTAL PASIVO		5,493,656,008	1,685,809,850	3,807,846,158	226%
CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS					
DEUDORAS	18	6,744,077,393	4,438,818,300	2,305,259,093	52%
Compromisos Ventas Futuras Inversiones		3,530,751,858	1,368,399,061	2,162,352,797	158%
Valores en Administración		3,213,325,535	3,070,419,239	142,906,296	5%
ACREEDORAS	18	1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
Compromisos de Compras Futuras		1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS		8,645,810,724	4,697,619,981	3,948,190,743	84%
CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS					
DEUDORAS POR CONTRA	18	6,744,077,393	4,438,818,300	2,305,259,093	52%
Deudoras por Contra		6,744,077,393	4,438,818,300	2,305,259,093	52%
ACREEDORAS POR CONTRA	18	1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
Acreedoras por Contra		1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS		8,645,810,724	4,697,619,981	3,948,190,743	84%
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES Y DE CONTROL					
DEUDORAS	19	1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
Bienes y Valores en Garantía		1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
ACREEDORAS	19	1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
Valores Recibidos y otras		1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		3,556,278,485	237,312,585	3,318,965,900	1399%
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES Y DE CONTROL					
DEUDORAS POR CONTRA	19	1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
Deudoras por Contra		1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
ACREEDORAS POR CONTRA	19	1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
Acreedoras por Contra		1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		3,556,278,485	237,312,585	3,318,965,900	1399%

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros

LUIS FELIPE APARICIO GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

OFELIA SUAREZ ACUÑA
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional No. 26.693-T

ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA
 REVISOR FISCAL
 Tarjeta Profesional No. 133.393-T
 Designada por Amézquita & Cía. SAS
 Ver Opinión adjunta

**ACCIONES & VALORES S. A.
COMISIONISTA DE BOLSA
NIT. 860.071.562-1**

**Estados Financieros
Correspondientes a los Períodos Terminados
Al 30 de junio de 2026-2025 y diciembre de 2025**

Índice

Estados Financieros de **ACCIONES & VALORES S. A.**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	6
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
2.1 Declaración de Cumplimiento	11
2.2 Bases de Presentación	11
2.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores	11
2.4 Reclasificaciones en los estados financieros	11
2.5 Grado de redondeo	12
2.6 Estado de situación Financiera	12
2.7 Estado de resultado y otro resultado integral	12
2.8 Estado de Cambios en el patrimonio	12
2.9 Estado de flujo de efectivo	12
2.10 Moneda Funcional y de presentación	12
2.11 Transacciones en moneda extranjera	12
NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
3.1 Adopción de primera vez	12
3.2 Políticas Contables	13
3.3 Efectivo y Equivalente al Efectivo	13
3.5 Cuentas por Cobrar	17
3.6 Deterioro de cuentas por cobrar	17
3.7 Propiedad Planta y Equipo	18
3.8 Activos intangibles	20
3.9 Gastos pagados por anticipado	21
3.10 Arrendamientos	21
3.11 Cuentas por pagar	21
3.12 Obligaciones financieras	22
3.13 Reconocimiento Económico De Ingresos	22
3.14 Corrección de errores y cambios de las políticas contables	23
3.15. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes y enmiendas.	23
3.15.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027	23

3.15.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	24
NOTA 4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	25
4.1 Presentación razonable	25
4.2 Hipótesis de negocio en marcha	25
4.3 Base contable de causación	25
4.4 Uniformidad en la presentación	25
4.5 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos	26
4.6 Compensación	26
4.7 Frecuencia de la información	26
4.8 Comparabilidad	26
4.9 Estructura y contenido de los estados financieros	26
4.10 Moneda extranjera	27
4.11 Provisiones y contingencias	27
4.12 Impuesto a las ganancias corriente y diferido	28
4.13 Reserva Legal	30
4.14 Beneficios a empleados	30
4.15 Políticas de gestión de riesgos	30
4.16 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	30
4.17 Cuentas de Orden Fiduciarias	31
4.18 Cuentas de Orden	31
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	32
5.1 Partidas Conciliatorias	33
NOTA 6. INVERSIONES Y DERIVADOS	33
6.1. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Entregados en Operaciones de Mercado Monetario - Instrumentos Representativos de Deuda (Derechos de Transferencia)	34
6.2 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Entregadas en Garantía de Operaciones con Instrumentos Derivados - Instrumentos Representativos de Deuda	35
6.3 Operaciones del Mercado Monetario	35
6.4 Contratos de Futuros - de Negociación	35
6.5 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	36
6.6 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos	

Representativos de Deuda	36
6.7 Derechos Fiduciarios	37
6.8 Operaciones de Contado	37
6.9 Inversiones en Otras Entidades	38
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	38
7.1 Depósitos	39
7.2 Cuentas por cobrar corresponsales	39
7.3 Anticipo de Impuestos	39
7.4 Anticipo Proveedores y Cuentas por Pagar	40
NOTA 8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	41
NOTA 9. INTANGIBLES	42
NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	43
NOTA 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	44
11.1 Operaciones del Mercado Monetario	44
11.2 Operaciones en Corto	45
11.3 Corresponsales	46
11.4 Operaciones de Contado	46
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR	46
12.1 Cuentas por Pagar	46
12.2 Obligaciones Financieras	48
NOTA 13. OTROS PASIVOS	49
NOTA 14. PATRIMONIO	50
NOTA 15. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS	51
15.1 Ingresos Comisiones y Honorarios	52
15.2 Ingresos Servicios	53
15.3 Ingresos Divisas y Derivados	53
15.4 Ingresos Inversiones de Renta Fija	53
15.5 Ingresos Rendimientos Financieros	54
15.6 Ingresos Inversiones de Renta Variable	55
NOTA 16. RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS	55
16.1 Gastos Beneficios a Empleados	55
16.2 Gastos Arrendamientos	56
16.3 Gastos Financieros	56
16.4 Gastos Impuestos	57
16.5 Gastos Administración	57

NOTA 17. IMPUESTO DE RENTA	58
17.1 Normatividad Aplicable	58
17.2 Gastos por Impuesto a la Renta	58
17.3 Tasa Efectiva de Impuestos	59
NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS	59
NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES	61
NOTA 20. CONTINUIDAD DE NEGOCIO	61
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	62
NOTA 22. REVELACIÓN DE RIESGO	63
22.1 Gestión de riesgos No Financieros	63
22.1.1 Gobierno Corporativo	63
22.1.2 Riesgo Operacional	63
22.1.3 Gestión de Riesgo de Información y Resiliencia	64
22.2 Gestión de riesgos Financieros	66
22.2.1 Informe de gestión de riesgo de derivados	66
22.2.2 Informe de gestión de riesgo de liquidez	70
22.2.3 Informe de gestión riesgo de mercado	71
NOTA 23. NOTA CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO	73
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	76
NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	76

ACCIONES & VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

ACCIONES & VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA, en adelante (la Sociedad) es un ente de carácter privado, constituido por escritura pública No 1.806 del 04 de mayo de 1.979, en la Notaría 12 de Bogotá, inscrita el 30 de mayo de 1.979, domicilio principal en la Calle 72 No 7-64 Pisos 11 y 12 de la ciudad de Bogotá.

Se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y calificada por Fitch Ratings Colombia Sociedad calificador de valores, entidad que el 29 de julio de 2025 confirmó la calificación Nacional de ACCIONES & VALORES S. A. Comisionista de Bolsa como Administrador de Inversiones en "Fuerte(col)"; esta calificación aplica para las actividades de administración de fondos de inversión colectiva de gestión activa con activos financieros de renta fija y renta variable local como subyacente. La calificación refleja un proceso de inversión robusto, que incorpora una gestión activa bajo un análisis de arriba hacia abajo (top-down), que cuenta con objetivos de inversión definidos claramente y una estructura de control fuerte e independiente del área de inversiones.

Al 30 de junio de 2026 la Sociedad contaba con 768 colaboradores, incluidos 36 aprendices del SENA. Así mismo la Sociedad posee una amplia red de agencias de 170 puntos en la red primaria y 5.555 puntos en la red secundaria de aliados en todo el país.

Reformas Estatutarias:

Escritura pública número 889 de 2 de abril de 1.986, bajo el número 189205 del libro IX la Sociedad se transformó de Sociedad Colectiva en Sociedad anónima, bajo la denominación de **ACCIONES & VALORES S. A. COMISIONISTA DE BOLSA**.

La Sociedad según el artículo 53 de la ley 510 de 1.999, con referencia al capital mínimo para Sociedades Comisionistas de Bolsa, acredita y mantiene los montos absolutos de capital mínimo señalado, para desarrollar las actividades autorizadas.

Objeto Social:

La Sociedad, mediante Resolución No 023 de 11 de febrero de 1.981, emanada por La Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, inscribió en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios a la Sociedad, con la cual se autoriza para desarrollar las actividades de su objeto social.

La Sociedad tiene como objeto el desarrollo, celebración y ejecución del contrato de comisión para comercializar las siguientes actividades, previa autorización del ente regulador compra y venta de títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores, y demás actividades previa autorización de la Superintendencia Financiera.

- Intermediar en la colocación de títulos, garantizando la totalidad o parte de la misma o adquiriendo dichos valores, por cuenta propia.
- Realizar operaciones por cuenta propia con el fin de dar mayor estabilidad a los precios del mercado, reducir los márgenes entre precio de demanda y oferta de los mismos y en general, dar liquidez al mercado.
- Otorgar préstamos con sus propios recursos para financiar la adquisición de valores.

- Celebrar compraventas con pacto de recompra sobre valores.
- Administrar valores de sus comitentes con el propósito de realizar el cobro de capital y sus rendimientos y reinvertirlos de acuerdo con las instrucciones del cliente.
- Administrar portafolios de valores de terceros.
- Constituir y administrar carteras colectivas, las cuales no tendrán personería jurídica.
- Prestar asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.
- Intermediarios del Mercado Cambiario, de acuerdo con lo establecido por el artículo 74 de la ley 510 de 1.999, disposición que adicionó el artículo 7 de la ley 45 de 1990, las Sociedades Comisionistas de Bolsa se encuentran autorizadas para actuar como intermediarios del mercado cambiario en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República. Mediante la resolución externa número 008 de 2000, la citada Junta fijó las condiciones para la actuación de las Sociedades Comisionistas de Bolsa en el mercado cambiario, estableciendo entre otros aspectos, los requisitos que deben reunir dichas sociedades para su realización y las operaciones de intermediación en el mencionado mercado.

Según el numeral 2° del artículo 59 de la precitada resolución, las Sociedades Comisionistas de Bolsa fueron facultadas para realizar diversas operaciones de cambio que desde la perspectiva operativa y contable se resumen así:

- I) Envío y recepción de giros y remesas en moneda extranjera.
 - II) Compra y venta de divisas o de títulos representativos de las mismas.
 - III) Realización de inversiones de capital en el exterior, adquisición de inversiones financieras temporales y de activos financieros emitidos por residentes en el exterior.
 - IV) Manejo y administración de tarjetas de crédito y de débito internacionales.
- En cuanto a las operaciones de compra y venta de divisas que pueden realizar las Sociedades Comisionistas, el parágrafo 1° del artículo en mención señaló que esas operaciones pueden celebrarse, afectando su posición propia o en desarrollo de contratos de comisión.

- Desarrollo, celebración y ejecución de operaciones de corretaje.
- Disponer el establecimiento o la clausura de sucursales o agencias, dentro o fuera del domicilio social.

Las demás análogas a las anteriores que autorice la sala general de la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de promover el desarrollo del mercado de valores.

- FIC ACCIVAL VISTA, es un Fondo de Inversión Colectiva, de naturaleza abierto, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, según Resolución No. 0730 del 23 de septiembre de 1996 y cuyo funcionamiento se inició a partir del 4 de febrero de 1997. La duración del fondo será hasta el año 2050, administrada por la Sociedad. Tiene por objeto realizar ganancias de capital mediante inversiones en títulos de renta fija emitidos y/o garantizados por la nación; títulos de contenido crediticio emitidos por entidades bancarias; inversión en títulos calificados como mínimo AA- de largo plazo y DP1 de corto plazo, dada por Fitch Ratings, portafolio que estará compuesto únicamente por títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y emisores o garantizados por establecimientos bancarios, corporaciones financieras, las compañías de financiamiento, la financiera energética nacional, el Banco de la República y entidades del estado. Los valores representativos de divisas y demás valores de renta fija inscritos en una Bolsa de Valores de Colombia o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Accival Vista calificada por Fitch Ratings con la calificación S1/AAAF(col) la cual corresponde a que el fondo mostró una sensibilidad muy baja a movimientos en la tasa de interés y spreads crediticios, medida a través del Factor de Riesgo de Mercado (MRF por Market Risk Factor).
- FIC ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA ACCIVAL ACCIONES NACIÓN, es un Fondo de Inversión Colectiva con autorización general del reglamento del Fondo De Inversión Colectiva ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA "ACCIVAL ACCIONES NACIÓN" a través del Radicado

2014117300-001-000. El fondo será administrado por la Sociedad tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora y en todo caso hasta el 31 de diciembre de 2050. Este término se podrá prorrogar, previa decisión de la Junta Directiva de la Sociedad. El término de duración de la Sociedad Administradora se dará a conocer a través del prospecto de inversión, mediante el radicado 2023113370-000-000 se realiza el cambio del nombre y del reglamento del fondo a FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO ACCIVAL “ACCIONES DINÁMICO”.

- **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA “ACCIVAL RENTA FIJA 180”**, es un Fondo de Inversión Colectiva, de naturaleza abierto, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, según Resolución No. 0730 del 23 de septiembre de 1996 y cuyo funcionamiento se inició a partir de 04 de octubre de 2019. El fondo será administrado por la Sociedad tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora y en todo caso hasta el 31 de diciembre de 2050. Tiene por objeto realizar ganancias de capital mediante inversiones en títulos de renta fija emitidos y/o garantizados por la nación; títulos de contenido crediticio emitidos por entidades bancarias; inversión en títulos calificados como mínimo AA- de largo plazo y DP1 de corto plazo, dada por Fitch Ratings, portafolio que estará compuesto únicamente por títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y emisores o garantizados por establecimientos bancarios, corporaciones financieras, las compañías de financiamiento, la financiera energética nacional, el Banco de la República y entidades del estado. Los valores representativos de divisas y demás valores de renta fija inscritos en una Bolsa de Valores de Colombia o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Accival Renta Fija 180 calificada por Fitch Ratings con la calificación S1/AAAF (col) la cual corresponde a que el fondo mostró una sensibilidad muy baja a movimientos en la tasa de interés y spreads crediticios, medida a través del Factor de Riesgo de Mercado (MRF por Market Risk Factor)
- **FONDO DE INVERSIÓN SIRENTE**, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 30 de julio 2019 como consta en el acta 314. Es un fondo de inversión colectiva inmobiliario, cerrado, de largo plazo, de rentabilidad variable, constituido de conformidad con lo establecido en la Parte 3 del Decreto 2555 y la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con radicado 2019139640-000-000 Del 7 de octubre de 2019 la Superintendencia Financiera Autorizó el reglamento de SIRENTE el cual se abrió el 18 de diciembre de 2019. El Fondo, por ser de naturaleza cerrado, sólo permite que los Inversionistas rediman su participación al vencimiento del término de duración del Fondo o por la liquidación del mismo, no obstante, los Inversionistas podrán ceder su posición contractual en dichas Unidades de Participación, siempre y cuando se cuente con la autorización expresa de la Sociedad Administradora. El objetivo del Fondo es obtener rentabilidad derivada de los ingresos percibidos por los Activos Admisibles (Inmuebles de acuerdo a su reglamento) y por su valorización.
- **FONDO DE CAPITAL PRIVADO MERCADO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES “FORE”**, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 30 de septiembre 2019 como consta en el acta 316. Es un fondo de inversión colectiva cerrado con la opción de crear compartimentos Futuros que invertirá en los Activos Admisibles, en los Activos Subyacentes, en los Activos de Liquidez y/o en cualquier otro tipo de activos según se defina en los diferentes Compartimentos Futuros según el reglamento, ha sido constituido de conformidad con lo establecido en la Parte 3 del Decreto 2555 y la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con radicado 2020253166-000-000 Del 20 de octubre de 2020 la Superintendencia Financiera Autorizó el reglamento de FONDO DE CAPITAL PRIVADO MERCADO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES “FORE” el cual se abrió el 13 de Julio de 2021
- **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCICUENTA CONSERVADOR”**, ha sido constituido de conformidad con lo establecido en la Parte 3 del Decreto 2555 y la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con radicado 2023022815-000-000 del 03 de marzo de 2023 la Superintendencia Financiera Autorizó el reglamento de FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCICUENTA CONSERVADOR” el cual se abrió el 09 de agosto de 2023. Es un fondo de inversión colectiva abierto creado con el objetivo de proporcionar a los inversionistas un producto que invertirá principalmente en participaciones de fondos de inversión colectiva, con el propósito de incrementar el capital de los inversionistas en el mediano y largo plazo para un perfil de riesgo conservador.

La administración del portafolio tendrá en cuenta el perfil de riesgo de los inversionistas y la política general de riesgos del fondo. En su calidad de administrador, la Sociedad, encaminará la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, con el objetivo de cumplir a cabalidad con los retiros, reembolsos y cumplimiento de las obligaciones del Fondo de Inversión Colectiva. Al igual que gestionará los recursos que ingresen al Fondo de Inversión Colectiva con el fin de generar rentabilidad para sus inversionistas.

- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCICUENTA MODERADO”, ha sido constituido de conformidad con lo establecido en la Parte 3 del Decreto 2555 y la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con radicado 2023022815-000-000 del 03 de marzo de 2023 la Superintendencia Financiera Autorizó el reglamento de FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCICUENTA MODERADO” el cual se abrió el 15 de agosto de 2023. Es un fondo de inversión colectiva abierto creado con el objetivo de proporcionar a los inversionistas un producto que invertirá principalmente en participaciones de fondos de inversión colectiva, con el propósito de incrementar el capital de los inversionistas en el mediano y largo plazo para un perfil de riesgo MODERADO.

La administración del portafolio tendrá en cuenta el perfil de riesgo de los inversionistas y la política general de riesgos del fondo. En su calidad de administrador, La Sociedad encaminará la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, con el objetivo de cumplir a cabalidad con los retiros, reembolsos y cumplimiento de las obligaciones del Fondo de Inversión Colectiva. Al igual que gestionará los recursos que ingresen al Fondo de Inversión Colectiva con el fin de generar rentabilidad para sus inversionistas.

- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCICUENTA MAYOR RIESGO”, ha sido constituido de conformidad con lo establecido en la Parte 3 del Decreto 2555 y la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con radicado 2023022815-000-000 del 03 de marzo de 2023 la Superintendencia Financiera Autorizó el reglamento de FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCICUENTA MAYOR RIESGO” el cual se abrió el 06 de octubre de 2023. Es un fondo de inversión colectiva abierto creado con el objetivo de proporcionar a los inversionistas un producto que invertirá principalmente en participaciones de fondos de inversión colectiva, con el propósito de incrementar el capital de los inversionistas en el mediano y largo plazo para un perfil de riesgo ALTO.

La administración del portafolio tendrá en cuenta el perfil de riesgo de los inversionistas y la política general de riesgos del fondo. En su calidad de administrador, la Sociedad, encaminará la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, con el objetivo de cumplir a cabalidad con los retiros, reembolsos y cumplimiento de las obligaciones del Fondo de Inversión Colectiva. Al igual que gestionará los recursos que ingresen al Fondo de Inversión Colectiva con el fin de generar rentabilidad para sus inversionistas.

- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ETF 500 US”, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 31 de octubre de 2023 como consta en el acta 366. Es un fondo de inversión colectiva abierto creado con el objetivo de ofrecer un portafolio de largo plazo que permita a los inversionistas obtener un crecimiento del capital invertido a lo largo del tiempo. La política de inversión del Fondo es destinar los aportes principalmente a constituir un portafolio en fondos representativos de índices de acciones, incluidos los ETFs (Exchange Traded Funds) negociados en bolsas de valores nacionales e internacionales reconocidas. La administración del portafolio tendrá en cuenta el perfil de riesgo de los inversionistas y la política general de riesgos del fondo. En su calidad de administrador, la Sociedad, encaminará la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, con el objetivo de cumplir a cabalidad con los retiros, reembolsos y cumplimiento de las obligaciones del Fondo de Inversión Colectiva.
- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCIONES USA VOO”, se abrió el 16 de enero de 2025, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 27 de agosto 2024 como consta en el acta 375. Es un fondo de inversión colectiva abierto creado con el objetivo de ofrecer un portafolio de mediano plazo que le permita al inversionista obtener un crecimiento del capital invertido a lo largo del tiempo. La política de inversión del Fondo de Inversión Colectiva contempla que los aportes de los inversionistas se destinarán principalmente a constituir un portafolio en fondos representativos de índices de acciones, incluidos los ETF’s (Exchange Traded Funds) que se negocien a través de alguna rueda de negociación de la bolsa de valores de Colombia o de alguna bolsa internacionalmente reconocida.

- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ACCIVAL USD”, se abrió el 04 de febrero de 2025, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 27 de agosto 2024 como consta en el acta 375. Es un fondo de inversión colectiva ABIERTO creado con el objetivo de ofrecer un portafolio de mediano plazo que le permita al inversionista obtener un crecimiento del capital invertido a lo largo del tiempo. La estrategia de inversión del fondo se enfocará en destinar los recursos de los inversionistas para crear un portafolio principalmente invertido en vehículos de inversión de corto plazo denominados en dólares norteamericanos. La rentabilidad del fondo estará determinada principalmente por la evolución de la tasa. La estrategia de inversión del fondo se enfocará en destinar los recursos de los inversionistas para crear un portafolio principalmente invertido en vehículos de inversión de corto plazo denominados en dólares norteamericanos. La rentabilidad del fondo estará determinada principalmente por la evolución de la tasa.
- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO “ESTRUCTURADO ACCIONES BRASIL”, se abrió el 06 de octubre de 2025, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 29 de julio 2025 como consta en el acta 386. Es un fondo de inversión colectiva CERRADO creado con el objetivo de ofrecer un portafolio de corto plazo con riesgo moderado que busque proporcionar al inversionista una estabilidad del capital invertido a lo largo del tiempo. La estrategia de inversión del fondo se enfocará en una nota estructurada con capital protegido en COP y con exposición al mercado accionario en Brasil, emitida por un banco con calificación de grado de inversión. Buscando capturar la continuidad del impulso alcista observado en esta bolsa durante el 2025.
- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ESTRATEGIA GLOBAL”, se abrió el 14 de octubre de 2025, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 29 de julio 2025 como consta en el acta 386. Es un fondo de inversión colectiva ABIERTO creado con el objetivo de ofrecer un portafolio de mediano plazo con riesgo moderado que le permita obtener al inversionista una estabilidad del capital invertido a lo largo del tiempo. La estrategia de inversión del fondo se enfocará en vehículos de inversión tales como ETFs o UCITS que tengan como subyacentes títulos de renta fija o renta variable global. Las estrategias de inversión serán proporcionadas por Blackrock así como los rebalances del portafolio.
- FONDO DE CAPITAL PRIVADO CERRADO “DEUDA PRIVADA INTERNACIONAL”, se abrió el 20 de octubre de 2025, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 07 de mayo 2024 como consta en el acta 371. Es un fondo de capital privado CERRADO con la opción de crear compartimentos futuros creado con el objetivo generar ganancias que provengan de la inversión en Activos Admisibles que inviertan en Activos Subyacentes o de la inversión directa en Activos Subyacentes, de conformidad con el Decreto 2555 de 2010. La estrategia de inversión del fondo se enfocará en participaciones en vehículos de inversión extranjeros que tienen como política principal el otorgamiento de créditos y la adquisición de participaciones en compañías privadas de Estados Unidos y otros países.
- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA “ESTRUCTURADO POTENCIAL USA”, se abrió el 17 de marzo de 2026, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 17 de diciembre 2025 como consta en el acta 392. Es un fondo de inversión colectiva CERRADO creado con el objetivo de ofrecer un portafolio de corto plazo con riesgo moderado que le permita obtener al inversionista una estabilidad del capital invertido a lo largo del tiempo. La política de Inversión del Fondo de Inversión Colectiva contempla que los aportes de los Inversionistas se destinarán a constituir un portafolio invertido en productos estructurados emitidos por entidades financieras del exterior con calificación mínima de grado de inversión.
- FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA “RENTA FIJA CERRADO 12M PLUS”, se abrió el 27 de mayo de 2026, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 24 de febrero 2026 como consta en el acta 394. Es un fondo de inversión colectiva CERRADO creado con el objetivo de proporcionar a los inversionistas un producto enfocado en la inversión en títulos de renta fija y la posibilidad de realizar operaciones de cobertura de tasa de interés, con el propósito central de incrementar el capital de los inversionistas en el corto plazo.
- De acuerdo con el objeto social, para el desarrollo de nuestra actividad de giros y remesas se firmó en el año 2003 un Acuerdo Internacional de Representación con Western Unión Financial Services Inc., Compañía americana líder en el mercado, con presencia en 190 países y con más de 150.000 puntos de

recepción. Este convenio aporta a la Sociedad, la tecnología de una red altamente sofisticada y procesos adecuados para asegurar el éxito del producto.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros individuales del periodo 2026-2025 han sido preparados con base a las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022, con excepción al tratamiento de: la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, para lo cual se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera en su CAPÍTULO I – 1 (a partir del 1 de junio de 2026 Parte 3, Capítulo 4, Sección 1 de la Circular Básica Financiera -CBF) CLASIFICACIÓN, VALORACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE INVERSIONES PARA ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES O SEPARADOS emitido en la circular 034 de Diciembre de 2014. De igual manera se aplica la causación del impuesto a la riqueza en forma anual, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de diciembre de 2014.

A través de la Circular Externa 021 del 1º de Julio de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia creó el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) con fines de Supervisión que deberán aplicar los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 1, establecidos en el artículo 1º del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, así como los destinatarios de la Resolución 743 de 2013 expedida por la CGN sujetos a la vigilancia de la SFC, el cual regirá a partir del 1º de enero de 2015, a nivel de reporte y a partir del 1º de enero de 2016 a nivel de documento fuente ajustando su sistema de contabilidad interno, proceso que se cumplió con éxito.

2.2 Bases de Presentación

La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de interés público, entre ellas las Firms Comisionistas de Bolsa, fue requerida en el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público a partir del 1 de enero de 2015 con un período de transición para la preparación del balance de apertura al 1 de enero de 2014 para efectos comparativos.

Los estados financieros individuales fueron presentados por el Representante Legal y autorizados por la Junta Directiva, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los últimos estados financieros de la Sociedad emitidos bajo los principios contables colombianos fueron emitidos al 31 de diciembre de 2014. La Revisoría Fiscal emitió opinión sin salvedad el día 02 marzo de 2015.

2.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios de 2026 y 2025 no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Sociedad. El impacto en la adopción por primera vez se revela en el punto 3.1.

2.4 Reclasificaciones en los estados financieros

Algunos rubros incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron reclasificados con el fin de realizar una presentación comparativa entre las cifras de los años 2015 y 2014, es de aclarar que estas reclasificaciones no presentaron cambios en los resultados.

2.5 Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales exceptuando el cálculo de la utilidad neta por acción y cálculo de dividendos decretados por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales.

2.6 Estado de situación Financiera

El estado de situación financiera está presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corriente y no corriente, es decir con el grado de liquidez en los activos y de exigibilidad en el pasivo.

2.7 Estado de resultado y otro resultado integral

El Estado de resultado y otro resultado integral está presentado de acuerdo con la función del gasto de la Sociedad y se presenta en forma integral (ORI).

2.8 Estado de Cambios en el patrimonio

La Sociedad en el Estado de cambios en el patrimonio neto entre los balances consecutivos de los años 2026-2025, refleja la variación sufrida por sus activos netos. Los saldos de los rubros del Patrimonio han sido conciliados de manera que se identifique la variación presentada en el periodo 2025, y revelando la naturaleza de las partidas de reservas apropiadas.

2.9 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la utilidad antes de impuestos, partida que se depura luego por efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferidos y causaciones, así como las partidas de resultado asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión y financiación.

2.10 Moneda Funcional y de presentación

La actividad primaria de la Sociedad, se desarrolla en pesos razón por la cual la moneda funcional y de representación local es el peso colombiano (COP)

2.11 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (dólares americanos) se convertirán a la moneda funcional de la Sociedad aplicando al importe en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa cierre determinada por el Banco de la República (TRM), a la fecha de corte del estado de situación financiera, el efecto es cargado al estado de resultados.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Adopción de primera vez

- **La Sociedad**, adoptó por primera vez la Normas Internacionales de Contabilidad, preparando el estado de situación financiera de apertura (ESFA), con corte al 01 de enero de 2014, que sirvió como punta de partida para su contabilidad según NIIF, el cual se hizo con el siguiente objetivo:
- Atendiendo el marco conceptual para la información Financiera emitido en el año 2010 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), los estados financieros con propósito general tienen como objetivo el proporcionar información sobre la Sociedad para que sea útil y relevante a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y/o potenciales para la toma de decisiones. Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Sociedad continuará su actividad dentro del futuro previsible.

En cumplimiento de este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- a. Reconocer todos activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido
- b. No reconocer partidas como activos si la NIIF no lo permite
- c. Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio, y
- d. Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

En la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por primera vez se presentó un impacto negativo en el Patrimonio de \$166,7 millones.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondiente a la preparación de los estados financieros de 2026 y 2025 en una base comparativa, utilizada para la determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en él y el estado de resultados.

Para realizar la medición es necesaria la selección de una base o método particular de medición, para lo cual la Gerencia a la estableció través de las políticas para cada uno de los elementos de los estados financieros, que miden la situación financiera teniendo en cuenta cada uno así:

- **Activos:** recursos controlados por la Sociedad producto de eventos económicos pasados, de los cuales se estima recibir beneficios en el futuro.
- **Pasivos:** obligaciones actuales de la Sociedad producto de eventos económicos pasados, que para su cancelación en la fecha de vencimiento generará entrega de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Patrimonio:** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Así como los elementos relacionados directamente con la medida del Estado de Resultado Integral que son:

- **Ingresos:** son los incrementos en los beneficios económicos, durante el periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y que no estén relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- **Gastos:** son los decrementos en los beneficios económicos, durante el periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

3.2 Políticas Contables

La Sociedad, conserva las mismas políticas contables de estado de situación financiera de apertura (ESFA), en sus estados financieros de transición y sus estados financieros comparativos conforme a las NIIF, dando cumplimiento a lo establecidos en la normatividad vigente.

3.3 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean fácilmente convertibles en efectivo
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor
- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

La Sociedad considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario e inversiones negociables.

Moneda Extranjera

Los activos denominados en moneda extranjera, incluidos las inversiones en activos financieros de estas características que posee la entidad están reexpresados al tipo de cambio entre ambas monedas en la fecha de cierre (TRM-tasa representativa del mercado). Idéntico tratamiento se aplica a los pasivos u obligaciones denominados en moneda extranjera. A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se reexpresan a la tasa representativa del mercado TRM de \$3,440.83 y \$3,757.08 respectivamente, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.4 Inversiones y Operaciones Con Derivados

CLASIFICACIÓN, VALORACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE INVERSIONES

Objetivo: La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las entidades vigiladas deben utilizar para la valoración la información suministrada por los proveedores de precios, para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica.

La sociedad adoptó como proveedor de precios a PIP S.A. el cual entrega los precios diariamente y que son bases para el registro contable, el proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en la Circular Básica Jurídica y en el Decreto 2555 de 2010.

Teniendo en cuenta el alcance del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (a partir del 1 de junio de 2026 Parte 3, Capítulo 4, Sección 1 de la Circular Básica Financiera -CBF) emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia en diciembre de 2014, el cual estima como de obligatorio cumplimiento este capítulo para las entidades que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, los criterios para la valoración de inversiones son:

- Objetividad.** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- Transparencia y representatividad.** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- Evaluación y análisis permanentes.** El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y

de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones determinadas en la presente norma.

- d. **Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirán por su venta.

CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES

Las inversiones se clasificaron de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, la actividad a través de las cuales se desarrollará su objeto social.

Las inversiones son clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Inversiones negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

- a) La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.
- b) La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

No obstante, las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario en los portafolios de los literales a) y b) antes mencionados, así como las que establezca el contratante o fideicomitente en los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, podrán clasificarse como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la SFC. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Inversiones disponibles para la venta

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.

Inversiones obligatorias permanentes en valores participativos

Las inversiones obligatorias en valores participativos que deben mantener las sociedades comisionistas de bolsa de valores y las de bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales o de otros commodities como miembros de las respectivas bolsas, deberán clasificarse como disponibles para la venta, medirse por su variación patrimonial, no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificadas.

Excedentes sobre inversiones obligatorias permanentes en valores participativos

Las inversiones que las entidades hayan adquirido en exceso sobre las inversiones obligatorias señaladas en el numeral 3.3.1 y que opten por clasificarlas como disponibles para la venta deberán medirse a valor razonable, de acuerdo con el numeral 6.2.2 del presente Capítulo y podrán reclasificarse de acuerdo con las reglas previstas en el numeral 4.2 de este Capítulo.

Adopción de la clasificación de las inversiones

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Operaciones del mercado monetario (OMM)

Consisten en la negociación de instrumentos de deuda o patrimonio a corto vencimiento (con plazos que oscilan típicamente entre overnight y doce meses) que exhiben una elevada fungibilidad y un bajo perfil de riesgo crediticio. Estas transacciones son empleadas primariamente para la optimización de la gestión de tesorería y como mecanismo de apalancamiento. Incluyen instrumentos repo (acuerdos de recompra), operaciones simultáneas y las transferencias temporales de valores.

Instrumentos Financieros Derivados

Un instrumento financiero derivado es una herramienta clave de gestión que permite administrar o asumir riesgos específicos al estar ligado a la variación de un activo subyacente (como tasas, divisas o valores).

Características Gerenciales Clave:

Propósito: Transferir o asumir riesgo de mercado sin necesidad de transacciones directas del activo subyacente.

Mecánica: Su liquidación (pago) se efectúa en una fecha futura, pudiendo ser en efectivo o mediante la entrega de instrumentos, lo que facilita la planificación de flujos.

Eficiencia de Capital: Permite obtener el mismo nivel de exposición esperada a cambios de mercado con una inversión neta inicial mínima o nula, maximizando la eficiencia del capital.

Marco Legal: Aquellos que cumplen con los requisitos de la Ley 964 de 2005 se consideran oficialmente un valor transable.

Instrumento Derivado con Fines de Negociación o Inversión

Este tipo de instrumento se enfoca en la generación activa de utilidades (ganancias de capital) para la mesa de posición propia o para inversionistas, y no tiene como objetivo la cobertura (protección contra un riesgo).

Enfoque Estratégico: Su propósito es la especulación y la búsqueda de rentabilidad directa al anticipar y capitalizar los movimientos del mercado.

3.5 Cuentas por Cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Sociedad consideradas bajo NIIF como un activo financiero, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Estos derechos son reconocidos en el momento en que fueron prestados los servicios financieros mediante una estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto inicial se reconoce por su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

En la política se estima que todas sus cuentas por cobrar no superan el plazo de 180 días, por lo que no descuenta estos rubros a una tasa de interés. Si en algún momento hubiese cuentas por cobrar con plazos superiores a 180 días y este grupo de cuentas supere el 5% del total del activo, ésta se descontará utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva.

Dada la naturaleza corriente de las cuentas por cobrar de la Sociedad, éstas en muy pocas ocasiones reflejan deterioro, sin embargo, si estas no se recuperan en el tipo pactado se deberá calcular el deterioro, en consecuencia, incluye los siguientes:

- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas por cobrar a particulares y otros
- Cuentas por cobrar vinculados económicos
- Cuentas por cobrar a empleados
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado colombiano (o compensar con cuentas por pagar a impuestos)

Esta política no aplica para anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan el recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, debe registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo

3.6 Deterioro de cuentas por cobrar

La gerencia Financiera evalúa por lo menos dos veces al año existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos está deteriorado, este procedimiento no aplica para inversiones y derivados

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y sólo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre el flujo de efectivo futuro estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La gerencia Financiera de la Sociedad, analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento o moras en el pago de acuerdo a cada grupo.
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras de deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habrían otorgado bajo otras circunstancias

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La gerencia financiera, evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento.

Análisis Individual, Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar individualmente significativas, es decir cuando esta sea superior a (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), y que a su vez presente vencimiento.

Análisis Colectivo: Si se determina que no existe evidencia objetiva del deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo como similares características de riesgo de crédito, y evaluada el deterioro de valor de forma colectiva.

Los activos que han sido evaluados individualmente por deterioro y los cuales se encuentren reconocidos o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva de deterioro.

Lo anterior de esta política no se aplica para las cuentas por cobrar con vinculados económicos.

3.7 Propiedad Planta y Equipo

Aplica para aquellas inversiones en activos tangibles que la Sociedad posee para propósito administrativo, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

En el reconocimiento inicial en los estados financieros se evalúan tres condiciones:

- Cumplimiento de la definición del elemento.
- Probabilidad en los flujos de efectivo que se derivarán de este.
- Capacidad para medir fielmente el elemento.

Cumplimiento de la definición

Los elementos que se integran como Propiedades, planta y equipo deben cumplir la definición de activo. La definición de activo exige que:

- Los elementos sean controlados por la entidad,
- Sean consecuencia de sucesos pasados, y,
- Es probable que vayan a generar beneficios económicos futuros a la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente bajo el criterio del costo de adquisición el cual representa el valor razonable del elemento en el momento inicial, más todas las erogaciones necesarias para que dicho activo esté en las condiciones pretendidas por la gerencia para su uso. La sociedad determina si existen pasivos financieros relacionados con la adquisición de los mismos, de ser así, los costos por intereses sobre obligaciones financieras y la diferencia en cambio surgida de intereses en moneda extranjera cuyo

capital ha sido utilizado para la adquisición de un activo apto, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

La sociedad tiene como política establecida la medición posterior del equipo de transporte, muebles y enseres y equipo de cómputo y comunicación bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar. La depreciación de un activo cesará cuando se dé de baja en cuentas. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la sociedad.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimados por la gerencia:

- Edificaciones: Rango entre 45 años.
- Muebles y Enseres: 10 años
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 5 años.
- Vehículos: 5 años

La sociedad venía evaluando la vida útil de los equipos de Cómputo y Comunicaciones en 3 años, pero a partir de enero del año 2017, modifica su estimación contable a 5 años, teniendo como base el periodo de utilización que ha venido manejando dicho rubro dentro de la organización.

La sociedad efectúa mejoras a propiedades ajenas sobre contratos de locales comerciales tomados en arriendo operativo, tales mejoras son reconocidas como un elemento de propiedades, planta y equipo, con base en que se define que en el futuro de dichas adecuaciones producirán beneficios futuros y que dichos costos se pueden medir de manera fiable. La vida útil determinada como política de la sociedad para esta clase de activos es de dos años.

Bajo la política de activos materiales se reconocen activos tangibles como aquellos sobre los cuales tiene control la Sociedad, entendiendo por control la capacidad de dirigir el uso de un activo y la capacidad de apropiarse de los beneficios derivados del mismo.

Los activos materiales que la Sociedad posee para propósito administrativo son aquellos que cumplen con los siguientes preceptos: que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (7) años, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Enseres y accesorios.
- Equipo de oficina
- Equipo informático.
- Equipos de redes y comunicación.

El criterio de medición inicial de las Propiedades, planta y equipo dependerá del tipo de transacción mediante la cual la Sociedad adquiere control del activo. Normalmente la Sociedad adquiere sus Activos Materiales en transacciones entre partes independientes, el costo de adquisición representa el valor razonable del elemento

en el momento inicial. Las adquisiciones a terceros proceden de una compraventa la cual exige una contraprestación monetaria, pagada al contado o a crédito.

La política contable para la valoración de los elementos de Propiedades, planta y equipo al cierre de los ejercicios contables posteriores a la implementación de las NIIF, para la sociedad fue la del modelo de costo, aplicada de manera uniforme a todas las clases de elementos.

El modelo del costo implica la medición posterior de los elementos por su costo histórico, menos las depreciaciones y menos las disminuciones de valor por deterioro del activo. La depreciación refleja la progresiva recuperación del activo y simultánea reducción de su capacidad de generación de recursos futuros (deterioro natural), como consecuencia de su uso a través del paso del tiempo. Económicamente, puede entenderse la depreciación como un reflejo del consumo del activo en el resultado de la Sociedad.

Mediante la depreciación, el costo inicial del recurso, reconocido inicialmente como un activo, se distribuye de forma sistemática a lo largo del periodo durante el cual la empresa espera poder obtener beneficios del activo, denominada vida útil. A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo así:

- Enseres y accesorios: 10 años.
- Equipo de oficina. 10 años.
- Equipo informático. 5 años.
- Equipos de redes y comunicación. 5 años.

El método de depreciación escogido por la Gerencia de la Sociedad es el lineal, el cual refleja un consumo constante, y, por lo tanto, un gasto por depreciación equilibrado a lo largo de la vida útil del activo. El comienzo de la depreciación se produce en el momento en el que el activo se encuentre en condiciones de ser utilizado, independientemente de que se encuentre o no en funcionamiento, de igual manera dicha depreciación no se interrumpe sino hasta el momento en que se retira el activo.

La sociedad evaluó al final del ejercicio si existiese algún indicio de pérdida en la capacidad de generación de beneficios futuros del activo adicional a la producida por su uso u obsolescencia y ya reconocida mediante la depreciación. Durante el año 2026 la Gerencia no encontró indicios que le permitieran inferir deterioro en los elementos de activos materiales, teniendo en cuenta que no hubo evidencias que sugieren que el valor de los elementos de Activos Materiales se encontrara significativamente por debajo de lo que se supondría normal.

3.8 Activos intangibles

Se entiende por activos intangibles, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que se tiene para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Sociedad, pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de la Sociedad, o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga la Sociedad, para adquirir separadamente un activo intangible, refleja las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la Sociedad, En otras palabras, la Sociedad, esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

3.9 Gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- Que sea probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y
- El importe puede ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Sociedad, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Gastos Pagados por Anticipado son amortizados por el tiempo de utilización o aprovechamiento los cuales se causan al gasto así:

- El gasto de seguros es amortizado de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.
- Las licencias de programas informáticos y software adquiridos, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y la Sociedad.

3.10 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 17, esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, la NIIF 16 inicia su aplicación desde el 01 de enero de 2019 y tiene como cambio fundamental el reconocimiento de los contratos de arrendamiento desde el punto de vista del arrendatario, así:

NIC 17	NIIF 16
Canon de arrendamiento se reconoce de forma mensual como un gasto del periodo	Se requiere reconocer el derecho de uso del activo tomado en arrendamiento y el pasivo por la obligación que se está adquiriendo con el arrendador.
	El activo se deprecia por el término de duración del contrato de arrendamiento
	El pago del canon mensual disminuye el pasivo en la parte de capital y de forma mensual se reconocen los intereses de financiación.

La Sociedad posee contratos de arrendamiento de locales comerciales, equipos de cómputo y activos intangibles, los contratos han sido clasificados en 3 categorías, 1. contratos con canon fijo que incrementan anualmente según los indicadores determinados en el contrato (Índice de precios al consumidor IPC o Incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), 2. Contratos de canon variable en los cuales el valor mensual depende de un % de las ventas o utilidades que genere cada local y 3. contratos de concesión de espacio mercantil.

Para los contratos de arrendamiento de activos intangibles, la Sociedad ha utilizado el párrafo 4 de la NIIF 16 y ha continuado con el tratamiento permitido por la NIC 38.

Aunque todos los contratos que contienen un arrendamiento requieren el reconocimiento de activos y pasivos por derechos de uso, la Sociedad ha utilizado la exención permitida por la norma para los equipos de cómputo, clasificándolos como activos de bajo valor. Por lo tanto, estos contratos se continúan registrando como un gasto mensual de arrendamiento.

3.11 Cuentas por pagar

La Sociedad reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Sociedad, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones semanalmente según las fechas de vencimiento acordadas con los diferentes tipos de acreedores.

3.12 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.
- Los intereses se llevan contra el resultado en el periodo en el cual se generan.

3.13 Reconocimiento Económico De Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Sociedad.

En el desarrollo de las operaciones diarias de una organización pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que no se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de inventarios(títulos)
- Prestación del servicio.
- Prestación de otros servicios
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.
- Otros ingresos como:
 - Venta de Activos

- Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo
- Rendimientos financieros e Intereses
- Venta de otros bienes
- Amortización del costo medio de inversión
- Otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sociedad, ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Sociedad, no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15), conocida como Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, establece un modelo de cinco pasos que las entidades deben aplicar para reconocer los ingresos que surgen de un contrato con un cliente, asegurando que se refleje la transferencia de bienes o servicios a un valor que represente la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio, mejorando así la comparabilidad de la información financiera entre diferentes empresas y sectores.

3.14 Corrección de errores y cambios de las políticas contables

La Sociedad, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La Sociedad cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de la Sociedad, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de la Sociedad.

3.15. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes y enmiendas.

3.15.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro fue incorporada al marco contable colombiano a través del Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024. Esta norma establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que

represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en septiembre de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados; Un ajuste explícito de riesgo, y Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La nueva norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

3.15.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

El 9 de abril de 2024, el Consejo emitió la NIIF 18 la cual reemplaza la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, cuyo objeto es mejorar la comparabilidad y transparencia de la información revelada en los estados financieros.

Esta NIIF incorpora tres categorías para ingresos y gastos: operación, inversión y financiación, las cuales se complementan con el requisito de presentar subtotales por cada una de las categorías.

La NIIF 18 incorpora el concepto de medidas de desempeño definidas por la gerencia las cuales deben ser reveladas en una nota específica.

La nueva norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que generará esta norma no solo en la presentación de los estados financieros de fin de ejercicio.

Mejoras anuales a las NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)

El 18 de julio de 2024 el Consejo publicó modificaciones a las NIIF, las cuales comprenden aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios con el fin de mejorar la coherencia de algunas normas, entre las cuales se encuentran la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones incorporadas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad no espera impactos por dichas modificaciones por corresponder a cambios o correcciones menores a las normas de contabilidad.

3.16 Circular Básica Financiera. A través de la Circular Externa 004 del 14 de abril de 2026 la Superintendencia Financiera de Colombia realizó la Depuración de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) y expidió la nueva Circular Básica financiera (CBF), la cual entró en vigencia a partir del 1o de junio de 2026.

NOTA 4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

4.1 Presentación razonable

La Sociedad refleja en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

4.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

4.3 Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4.4 Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Sociedad o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.
- Una Norma o Interpretación requiere un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implica una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

4.5 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Sociedad presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al **5%** del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

4.6 Compensación

La Sociedad no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

La Sociedad, puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

4.7 Frecuencia de la información

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

4.8 Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto al periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una reexpresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; La Sociedad deberá presentar como mínimo tres Balances Generales que corresponden al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la

reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

4.9 Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, la Sociedad, preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.
- Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de la Sociedad, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

4.10 Moneda extranjera

La presente política se aplica para contabilizar las transacciones en moneda extranjera excepto las que correspondan a derivados que se encuentran dentro del alcance de la política de derivados financieros. Aplica también para la conversión de los Estados Financieros a la moneda de presentación y para la conversión de información financiera de negocios en el extranjero que deben ser consolidados o aplicar el método de participación patrimonial.

4.11 Provisiones y contingencias

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la Sociedad, de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si Acciones y Valores poseen una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si Acciones y Valores poseen una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si Acciones y Valores poseen una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Refleja en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

Una provisión representa un pasivo de la Sociedad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos, éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

La Sociedad reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- **A raíz de un suceso pasado la Sociedad tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.**

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por el área Jurídica con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por la Sociedad.

- **La probabilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.**

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por el área Jurídica con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la Sociedad considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros. Basado en este estudio el área Jurídica deberá indicar si existe la probabilidad de pérdida.

- **Puede realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.**

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el área Jurídica, basado en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte. Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

4.12 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por la Sociedad, para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

Impuesto De Renta Corriente

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a la Sociedad, o autor retenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este neto genera un saldo a favor se reconocerá como una cuenta por cobrar a la Administración de impuestos.

Tanto el impuesto a las ventas por pagar como la retención en la fuente por pagar serán compensadas para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del impuesto de renta en la medida en que la Sociedad, decida hacer uso de esta opción.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

Impuesto de Renta Diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NIIF y la conversión de estados financieros. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada o la sustancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

- Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:
 - Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
 - Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.
 - Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el otro resultado integral.
 - Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.
- Una combinación de negocios
- El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:
 - Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo ó
 - La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

Por lo tanto, es necesario que al final de cada año se prepare la proyección fiscal de las empresas por los periodos en los cuales se compensará o deducirán las partidas que originan impuesto diferido.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Diferencias temporarias deducibles

Se generará activo por impuesto de renta diferido cuando:

- El activo contable sea inferior al activo fiscal y/o
- El pasivo contable sea superior al pasivo fiscal;
- Resulta probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan cargar las diferencias temporarias deducibles, de tal forma que la diferencia se revierta generando un menor pago del impuesto de renta en el mismo periodo en el que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles o en los periodos en los que una pérdida fiscal pueda ser compensada.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por cobrar".

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

Las siguientes diferencias temporarias generarán impuesto de renta diferido por cobrar:

Diferencias temporarias imponibles

Se generará pasivo por impuesto de renta diferido cuando:

- El activo contable sea superior al activo fiscal y/o
- El pasivo contable sea inferior al pasivo fiscal;
- En la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por pagar".

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

4.13 Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio, la Sociedad está obligada a apropiar un mínimo del 10% de la utilidad neta anual, para una reserva legal, hasta que el saldo de este alcance por lo menos el 50% del capital suscrito, valor que no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad.

4.14 Beneficios a empleados

La Sociedad reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Sociedad iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica cómo la Sociedad maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo.

4.15 Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la Sociedad.
- Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.

En ese orden de ideas y en el marco de los principios del Sistema de Control Interno, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo día a día la

operación (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Sociedad y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica.

4.16 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La Sociedad, ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT. Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo:

- **Capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para los funcionarios nuevos y para los funcionarios antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas de vinculación de clientes, en los términos definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestionan los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** Se tienen establecidas señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales y/o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF tales como transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

4.17 Cuentas de Orden Fiduciarias

A través de la Circular Externa 021 del 1º de Julio de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia creó el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) con fines de Supervisión que deberán aplicar los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 1, se han clasificado a nivel de cuentas de orden fiduciarias todas las operaciones realizadas por los clientes a través de la Firma Comisionista, en el mercado bursátil, y de acuerdo al desarrollo del objeto social.

Las cuentas correspondientes a esta discriminación son las que a continuación se enumeran:

- **Disponible,** Se registra el depósito de dineros a la vista, recibida de clientes para cubrir mandato de inversión, los cuales se encuentran depositados en las cuentas bancarias establecidas para tal fin.
- **Cámara de Compensación- Bolsa de Valores,** se registran las operaciones de compra y venta en desarrollo del contrato de comisión, así como el valor de la compensación en las operaciones de bolsa de valores realizadas por la Firma Comisionista por renta variable.
- **Clientes compras y ventas,** se registran el valor de las compras, a favor o a cargo de los comitentes, originados en el contrato de comisión, así como los dineros recibidos por cuenta de los clientes para cubrir el mandato de las compras y los dineros girados por la firma para cubrir las ventas de los títulos de propiedad de los comitentes.
- **Otros usuarios,** en esta cuenta se registran el valor a pagar a la administradora por diferentes conceptos.

4.18 Cuentas de Orden

- **Deudoras- compromisos de venta futura de inversión,** se registran los compromisos de venta futura de inversiones adquiridas por la Firma Comisionista de Bolsa, por cuenta de su comitente en operaciones carrusel, repos y operaciones a plazo.
- **Deudores valores en custodia,** se registra el valor nominal de los títulos recibidos por la Sociedad Comisionista de Bolsa de los comitentes, con la finalidad exclusiva de efectuar su custodia, cobro de rendimientos y dividendos o para el cobro del capital al momento de su redención, a través de los depósitos centralizado de valores.
- **Deudoras títulos de clientes para la venta o redención,** registra el valor nominal de los títulos de inversión recibida, para ejercer legalmente su mandato.
- **Deudores títulos en proceso de redención,** se registra el valor nominal de los títulos que se encuentran en proceso de cobro o redención ante los emisores.

- **Deudores- títulos recibidos para la entrega a clientes**, se registra el valor de los títulos transados por la Bolsa de Valores, e incluidos en los diferentes depósitos, como control sobre los títulos de los cuales se ejerce contrato de administración.
- **Deudoras-Títulos adquiridos a través de la Bolsa por cuenta de clientes pendientes de recibir**, registra el movimiento de los títulos por cuenta de los clientes transados, que posteriormente son depositados en el Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL y Depósito Central de Valores del Banco de la República DCV.
- **Deudoras contingente- bienes y valores entregados en garantía**, se registra el valor de los bienes inmobiliarios, mobiliarios y otros bienes de propiedad entregados en garantía.
- **Deudoras contingente litigios y demandas**, se registró la pretensión sobre la demanda a tercero por pérdida en negociación sobre títulos valores.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Está conformado así:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Calificación	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Moneda Nacional				
Efectivo Pesos (1)		25,123,646	27,929,146	-2,805,500
Caja Menor		7,540	7,540	0
Bancos y Otras Entidades Financieras (2)				
Bancoomeva	AAA	4,919,103	2,431,281	2,487,822
Bancolombia	AAA	791,054	649,201	141,853
Banco Davivienda	AAA	396,146	413,689	-17,543
Mi Banco	AAA	97,729	95,091	2,638
Billetera Virtual Dale	BB+	18,842	49,201	-30,358
Banco Bbva	AAA	35,883	43,767	-7,884
Banco de Occidente	AAA	100,931	16,814	84,117
Billetera Virtual Móvii	BB	7,119	7,565	-445
Banco Caja Social	AAA	417	417	0
TOTAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL		31,498,409	31,643,710	-145,301
Moneda Extranjera				
Efectivo Usd (3)		1,957,922	5,314,198	-3,356,276
Bancos del Exterior (4)				
Citibank (5)	A+	2,929,871	18,302,905	-15,373,033
Ponce Bank	AA	71,776	1,098,837	-1,027,061
Bancolombia Panamá	BB+	33,713	31,402	2,312
Velocity Clearing	B	1,383	1,510	-127
Bulltick	HR BBB-	483	526	-43
TOTAL EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA		4,995,144	24,749,379	-19,754,230
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		36,493,552	56,393,089	-19,899,537

- 1) La Sociedad mantiene recursos en efectivo en su Red de Agencias Propia para el desarrollo de la actividad de pagos y envíos internacionales, en cumplimiento del acuerdo como agente de Western Union en Colombia.

- 2) Los fondos depositados en entidades financieras nacionales tienen como objetivo garantizar la disponibilidad de dinero para: a) atender el pago y envío de giros internacionales a través de Western Union por medio de los canales digitales dispuestos para nuestros usuarios y clientes, de igual modo a partir de noviembre de 2025 la Sociedad empezó a ofrecer servicios de pagos de giros a través del Sistema de Pagos Inmediatos Bre-B administrado por el Banco de la República, para lo cual cuenta como entidad financiera aliada a Bancoomeva. Así mismo, a través de un acuerdo contractual en el año 2025 ejecuta el pago de giros internacionales de las aplicaciones móviles: DLocal y REM Connect, por medio de transferencias electrónicas de Bancolombia y Davivienda. Y b) cubrir gastos administrativos.
- 3) A través de nuestra Red de Agencias Propia, se realiza la compra y venta de Divisas (Dólares Americanos y Euros) en efectivo, para lo cual se mantiene un saldo disponible en estas monedas con el fin de atender dichas transacciones.
- 4) La Sociedad cuenta con cuentas bancarias en moneda extranjera en diversas entidades financieras para llevar a cabo su actividad como intermediario del mercado cambiario. Los recursos se encuentran depositados en dólares americanos y la TRM utilizada para la reexpresión fue de \$3,440.83 y 3.757.08 para el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.
- 5) La variación de (-\$15,373,033) en la cuenta bancaria del Citibank entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de junio de 2026 corresponde al depósito de dólares realizado por Western Union el último día del año (31 de diciembre) como parte de la liquidación y compensación de operaciones de pagos y envíos internacionales. Estos fondos no son monetizados en esa fecha debido a la inactividad del mercado para su negociación.
- 6) Los recursos depositados en Ponce Bank en moneda extranjera corresponden a divisas que serán monetizadas con el fin de realizar pagos de giros internacionales a través de transferencias electrónicas.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos financieros del período.

Para 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las cuentas que conforman el efectivo y equivalente al efectivo no presentan ningún tipo de restricciones ni embargos.

5.1 Partidas Conciliatorias

En el siguiente análisis se consideran las partidas conciliatorias en bancos de moneda nacional al:

	Jun 2026		Dic 2025	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Notas débito no registradas en libros	45	109,529	37	83,995
Notas crédito no registradas en libros	28	116,612	8	310,746
Notas crédito no registradas en el extracto	85	42,623	6	288,104
Notas débito no registradas en el extracto	14	33,670	26	233,046
Subtotal	172		77	

No se presentan partidas conciliatorias superiores a 30 días.

NOTA 6. INVERSIONES Y DERIVADOS

El componente de Inversiones está compuesto de la siguiente manera:

INVERSIONES	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Compromisos trans. de inversiones op. simultáneas - Activas (3)	54,688,517	75,711,386	-21,022,869
Inversiones a valor razonable en op del mcdo monetario (1)	34,599,531	89,822,394	-55,222,863
Inversiones a valor razonable en garantía (2)	23,534,691	20,600,931	2,933,760
Contratos de Futuros - De Negociación (4)	6,034,222	7,185,276	-1,151,054
Inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio (5)	2,502,846	2,223,873	278,973
Inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda (6)	147,409	2,741,611	-2,594,202
Inversiones Derechos Fiduciarios (7)	78,653	78,629	24
Operaciones de Contado (8)	48,053	38,186	9,866
Inversiones Obligatorias Permanentes en Títulos Participativos (9)	16	15	1
TOTAL INVERSIONES	121,633,938	198,402,301	-76,768,363

6.1. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Entregados en Operaciones de Mercado Monetario - Instrumentos Representativos de Deuda (Derechos de Transferencia)

INV VALOR RAZ CAMBIO EN RESULTADOS ENTITULOS EN OP MCDO MONETARIO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
TES PESOS P.P.	Nominal	Valor	Nominal	Valor	
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	8,500,000	8,986,984	32,000,000	28,461,967	-19,474,983
BONOS PENSIONALES P.P.					
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	987,832	1,605,622	13,290,024	17,006,373	-15,400,751
CDT'S DEUDA PRIVADA P.P.					
Itau Corpbanca Colombia S.A.	1,000,000	1,019,975	0	0	1,019,975
Banco Bbva Colombia S.A	900,000	918,657	0	0	918,657
Bancolombia S.A.	149,254	145,924	0	0	145,924
Corporacion Financiera Colombiana	0	0	480,000	484,185	-484,185
Banco De Bogota S.A.	0	0	2,000,000	2,062,247	-2,062,247
Financiera De Desarrollo Terri	0	0	4,433,000	4,462,177	-4,462,177
Banco Davivienda S.A.	0	0	1,000,000	1,013,829	-1,013,829
Financiera De Desarrollo Nacional	0	0	1,000,000	1,005,535	-1,005,535
BONOS DEUDA PRIVADA P.P.					
Banco Gnb Sudameris	9,000,000	9,015,786	14,000,000	13,958,146	-4,942,360
Transelca S.A. E.S.P.	5,500,000	5,604,228	0	0	5,604,228
Banco Davivienda S.A.	5,105,000	5,077,470	6,220,000	6,131,170	-1,053,700
Banco Bbva Colombia S.A	1,500,000	1,499,051	0	0	1,499,051
Banco Colpatria Multibanca Col	500,000	483,182	8,000,000	8,005,931	-7,522,749
Grupo De Inversiones Suramericana	250,000	242,653	250,000	240,203	2,450
Banco Popular	0	0	500,000	502,537	-502,537
Corporacion Financiera Colombiana	0	0	6,500,000	6,488,095	-6,488,095
TOTAL INV VALOR RAZ CAMBIO EN RES ENT EN OP MCDO	33,392,086	34,599,531	89,673,024	89,822,394	-55,222,863

Bajo esta clasificación las inversiones representan la garantía de los compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, la sociedad conserva los derechos y beneficios económicos asociados al título valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar

una operación del mercado monetario – Simultánea Pasiva. Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables de acuerdo al Capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (a partir del 1 de junio de 2026 Parte 3, Capítulo 4, Sección 1 de la Circular Básica Financiera -CBF).

La variación presentada en los Títulos que garantizan las operaciones de mercado monetarias por simultáneas pasivas, corresponde a estrategias de la mesa de posición propia atendiendo las condiciones del mercado, principalmente en Títulos de Tesorería en COP y Deuda Privada.

6.2 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Entregadas en Garantía de Operaciones con Instrumentos Derivados - Instrumentos Representativos de Deuda

INV VALOR RAZ CON CAMBIO EN RES ENT EN GARANTÍA	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
TES GARANTÍAS R.P.	Nominal	Valor	Nominal	Valor	
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	25,000,000	23,534,691	21,670,000	20,581,472	2,953,219
CDT'S GARANTÍA DEUDA PRIVADA					
Banco De Occidente	0	0	19,000	19,459	-19,459
TOTAL INV VALOR RAZ CON CAMBIO EN RES ENT EN GARANTÍA	25,000,000	23,534,691	21,689,000	20,600,931	2,933,760

Con el objetivo de garantizar las posiciones abiertas sobre operaciones con instrumentos derivados y operaciones del mercado monetarios ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte CRCC, se entregaron Títulos de Tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, estas inversiones se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría de inversiones negociables en la que se encontraban antes de ser entregados en garantía.

La variación corresponde a una menor exigencia de garantías por parte de la CRCC, en concordancia con la disminución en las posiciones del portafolio.

6.3 Operaciones del Mercado Monetario

A continuación, se detalla la clasificación por contrapartes de las operaciones monetarias del mercado activas:

OPERACIONES SIMULTÁNEAS - ACTIVAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Cámara De Riesgo Central De Contraparte	53,384,014	64,941,444	-11,557,430
Alto Cielo S.A.S	978,377	916,900	61,477
Pastrana Acevedo Raul Andres	326,126	305,633	20,492
Cooperativa De Servidores Públicos	0	5,037,477	-5,037,477
Ospina Rueda German Eduardo	0	2,309,577	-2,309,577
Opciones Financieras De Colombia S.A.S	0	2,200,354	-2,200,354
TOTAL OPERACIONES SIMULTÁNEAS	54,688,517	75,711,386	-21,022,869

La variación se fundamenta en las estrategias definidas por la mesa de posición propia, establecidas en función de las modificaciones en las proyecciones del mercado y la consecuente reducción de posiciones cortas en el portafolio.

6.4 Contratos de Futuros - de Negociación

CONTRATOS DE FUTUROS – DE NEGOCIACIÓN	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
COMPROMISOS COMPRA FUTUROS	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Swaps	5,815,815,647	5,754,874,548	5,759,516,541	5,723,726,245	56,299,106
Forward	51,713,454	51,713,454	31,170,480	31,170,480	20,542,974
TRM	347,486	347,486	1,346,097	1,346,097	-998,611
TOTAL COMPROMISOS COMPRA FUTUROS	5,867,876,587	5,806,935,488	5,792,033,118	5,756,242,822	75,843,470
CONTRATOS DE FUTUROS – DE NEGOCIACIÓN	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
COMPROMISOS VENTA FUTUROS	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Swaps	5,481,617,491	5,536,524,368	5,487,790,120	5,516,395,140	-6,172,629
TRM	46,539,900	46,539,900	63,509,442	63,509,442	-16,969,542
Forward	21,502,397	21,502,397	9,603,018	9,603,018	11,899,379
Títulos	5,737,380	5,737,380	12,244,745	12,244,745	-6,507,365
TOTAL COMPROMISOS VENTA FUTUROS	5,555,397,168	5,610,304,045	5,573,147,325	5,601,752,345	-17,750,157
TOTAL CONTRATOS DE FUTUROS – DE NEGOCIACIÓN	6,034,222		7,185,276		

Los instrumentos financieros derivados y futuros de negociación son reconocidos en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en resultados. Los valores razonables son obtenidos con base en los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Los derivados son considerados activos o como pasivos cuando el valor razonable es positivo o negativo respectivamente.

La variación en el año 2026 corresponde al cumplimiento de contratos Swaps en el periodo.

6.5 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio

INV VALOR RAZ CAMBIO EN RES - INT PATRIMONIO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
EMISORES NACIONALES	Nominal	Valor	Nominal	Valor	
Banco Popular	162,728	19,535	162,728	20,182	-646
EMISORES EXTRANJEROS					
Holding Bursátil Regional S.A	109,531	2,483,311	109,531	2,199,280	284,030
Petróleo Brasileiro S.A.	0	0	99	4,411	-4,411
TOTAL INV VALOR RAZ CAMBIO EN RES - INT PATRIMONIO	272,259	2,502,846	272,358	2,223,873	278,973

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La variación corresponde a la valorización de las 109.531 acciones poseídas en Holding Bursátil Regional S.A en el año 2026.

6.6 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda

INV. VALOR RAZ CAMBIO EN RESULTADO -	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN
--------------------------------------	----------	----------	-----------

INT. DEUDA					ABSOLUTA
TES PESOS R.P.	Nominal	Valor	Nominal	Valor	
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	0	0	2,830,000	2,703,663	-2,703,663
BONOS PENSIONALES R.P.					
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	105,759	147,409	36,296	37,948	109,461
TOTAL INV VALOR RAZ CAMBIO EN RES - INT DEUDA	105,759	147,409	2,866,296	2,741,611	-2,594,202

Estas inversiones se clasifican como inversiones negociables con base en el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, al corte del 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025 se cuenta con un portafolio con vencimiento inferior a un año.

6.7 Derechos Fiduciarios

INVERSIONES DERECHOS FIDUCIARIOS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Fideicomiso FAP Asobolsa	78,653	78,629	24
TOTAL INVERSIONES DERECHOS FIDUCIARIOS	78,653	78,629	24

La participación en el Fideicomiso FAP Asobolsa, administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A., es del 5,266%. Para determinar su valor razonable, se utiliza el valor intrínseco, el cual se establece con la certificación patrimonial mensual. La variación de este valor se refleja en el activo y en el resultado del periodo.

6.8 Operaciones de Contado

OPERACIONES DE CONTADO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
COMPROMISOS COMPRAS - NEXT DAY	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Cámara De Riesgo Central De Contraparte	22,709,478	22,643,197	25,360,290	25,370,950	-2,650,812
Jm Servicios Digitales S.A.S.	185,684	183,481	0	0	185,684
Howard John Willett	172,042	170,000	0	0	172,042
Stephen Michael Hawthorne Sr	17,204	17,000	0	0	17,204
Robert Lee Jennings	6,882	6,780	0	0	6,882
Purvis Harry John	0	0	734,575	714,054	-714,054
Auxilium Servicios S.A.S.	0	0	30,057	29,600	-29,600
Jean Baptiste Yves Nemours	0	0	56,356	54,900	-54,900
TOTAL COMPROMISOS COMPRAS	23,091,290	23,020,458	26,181,277	26,169,504	-3,067,554
OPERACIONES DE CONTADO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
COMPROMISO VENTAS - NEXT DAY	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Cámara De Riesgo Central De Contraparte	12,361,632	12,386,988	4,347,260	4,320,642	8,066,346
Operadora Colombiana De Cines S.A.S	866,099	863,648	0	0	863,648
Natca Inversiones Sas	78,000	78,318	0	0	78,318
Anker Logística Y Carga S.A.S	69,046	68,817	0	0	68,817
Expreso Bolivariano Sa	63,646	63,311	0	0	63,311
Pedro Pablo Iregui Guerrero	32,918	33,032	0	0	33,032
Link And Trade Conection C I S.A.S	3,460	3,464	0	0	3,464
Shelane Holguin Cervera	1,471	1,478	0	0	1,478

Lorena Del Pilar Caro Zambrano	1,080	1,074	0	0	1,074
Equipos Y Mediciones Tecnicas Sas	0	0	4,164	4,134	-4,134
Kw De Colombia S.A.S	0	0	88,128	87,872	-87,872
Audiotrade S.A.S	0	0	94,450	93,927	-93,927
Koggi Technologies S.A.S	0	0	733	736	-736
Casa Nissan Diesel S.A.S	0	0	27,561	27,686	-27,686
Balance Medical Corp S.A.S.	0	0	104,433	103,808	-103,808
Fondo De Capital Privado Por Compartimentos	0	0	110,475	111,985	-111,985
TOTAL COMPROMISO VENTAS NEXT DAY	13,477,352	13,500,131	4,777,204	4,750,791	8,749,339
TOTAL OPERACIONES DE CONTADO	48,053		38,186		

Las operaciones de contado se encuentran reglamentadas en el artículo 2.35.2.1.1 del Título II / Capítulo 1 del Decreto 2555 de 2010, y corresponde a aquellas que se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy, o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación.

Su reconocimiento posterior se hace de acuerdo al valor razonable con efectos en resultados.

Las operaciones de contado son consideradas como activos o como pasivos cuando el valor razonable es positivo o negativo respectivamente.

6.9 Inversiones en Otras Entidades

INVERSIONES A VARIACIÓN PATRIMONIAL CON CAMBIOS EN EL ORI - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO					
DISPONIBLES PARA LA VENTA	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
Inversiones Obligatorias Permanentes en Títulos Participativos	Nominal	Valor	Nominal	Valor	
Acciones Bolsa de Valores de Colombia	1	16	1	15	1
TOTAL INV DISPONIBLES PARA LA VENTA		16		15	1

De acuerdo al numeral 3.3.1. del Capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (a partir del 1 de junio de 2026 Parte 3, Capítulo 4, Sección 1 de la Circular Básica Financiera -CBF) emitido por la Superintendencia Financiera en Diciembre de 2014 a través de la Circular Externa 034, las inversiones obligatorias en valores participativos que deben mantener las sociedades comisionistas de bolsa de valores y las de bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales o de otros commodities como miembros de las respectivas bolsas, deberán clasificarse como disponibles para la venta, medirse por su variación patrimonial, no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificadas, clasificadas en este rubro las Acciones de la Bolsa de valores de Colombia.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Saldo de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2026:

CUENTAS POR COBRAR	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Cuentas por cobrar Corresponsales	8,366,466	15,383,988	-7,017,522
Anticipo Impuestos	8,233,699	8,517,503	-283,805

Depósitos	6,468,278	11,593,808	-5,125,530
Por Administración	3,044,134	535,571	2,508,563
Comisiones	1,799,155	1,300,643	498,511
Deudores	1,419,570	463,834	955,736
Anticipos a Contratos y Proveedores	1,065,028	818,781	246,246
Por liquidación de operaciones con derivados	451,668	0	451,668
CXC a Empleados	156,518	14,659	141,859
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	31,004,514	38,628,788	-7,624,274

7.1 Depósitos

DEPÓSITOS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
En Contratos a Futuro y Op a Plazo	6,468,278	11,593,808	-5,125,530
TOTAL DEPÓSITOS	6,468,278	11,593,808	-5,125,530

Los depósitos se definen como los recursos monetarios entregados a los diversos participantes del mercado (CRCC, CCD y BVC), cuya finalidad es garantizar el cumplimiento de las posiciones abiertas correspondientes a operaciones con instrumentos derivados, futuros y operaciones del mercado monetario.

El efectivo depositado ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) genera intereses, los cuales fluctúan según las condiciones del mercado y son imputados a los ingresos financieros del ejercicio.

7.2 Cuentas por cobrar corresponsales

CUENTA POR COBRAR CORRESPONSALES	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Western Unión (Valor expresados en dólares americanos)	2,165,405	3,908,962	-1,743,557
Vigo (Valor expresados en dólares americanos)	266,121	185,704	80,417
Total Usd	2,431,526	4,094,666	-1,663,140
TRM	3,440.83	3,757.08	
Valor expresado en miles de pesos	8,366,466	15,383,988	-7,017,522
TOTAL CUENTA POR COBRAR CORRESPONSALES	8,366,466	15,383,988	-7,017,522

Corresponde a la cuenta por cobrar a Western Union y Vigo que representan el monto de las operaciones de remesas pagadas y enviadas (neto) del día anterior, cuya liquidación y compensación se realiza de forma diaria a través de la cuenta bancaria en el exterior (Citibank). Dichos recursos fueron recibidos a satisfacción el primer día hábil siguiente.

7.3 Anticipo de Impuestos

ANTIPIOS DE IMPUESTOS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Saldo a Favor Impuesto de Renta Período Anterior	6,620,133	0	6,620,133

Saldo a Favor Impuesto de Renta	1,126,431	6,896,388	-5,769,957
Saldo a favor de IVA	238,264	1,237,833	-999,569
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	150,843	383,282	-232,440
Otros	94,594	0	94,594
Retención en la Fuente	3,434	0	3,434
TOTAL ANTICIPOS DE IMPUESTOS	8,233,699	8,517,503	-283,805

Los anticipos de impuestos (Renta, IVA e Impuesto de Industria y Comercio-ICA), reconocidos como cuentas por cobrar, serán compensados una vez se realice la presentación formal de las declaraciones tributarias.

Para el año gravable 2025 se genera saldo a favor en el impuesto de renta por valor de \$6.620.133, una vez presentada la declaración de renta año 2025, producto de las retenciones en la fuente y autorretenciones causadas en el año, que superaron el valor por impuesto y el cual se podrá descontar en años gravables posteriores.

7.4 Anticipo Proveedores y Cuentas por Pagar

ANTICIPO PROVEEDORES Y CUENTAS POR COBRAR	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Contratos de Comisión y Administración (4)	2,950,653	367,616	2,583,037
Comisiones (1)	1,799,155	1,300,643	498,511
Deudores (3)	1,419,570	463,834	955,736
Anticipos a Contratos y Proveedores (2)	1,065,028	818,781	246,246
Por liquidación de operaciones con derivados	451,668	0	451,668
CXC a Empleados	156,518	14,659	141,859
Fondos de Inversión Colectiva (5)	93,069	167,081	-74,012
Administración Portafolio de Terceros	412	874	-462
TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES Y CUENTAS POR COBRAR	7,936,072	3,133,489	4,802,584

- 1) Comprende ingresos pendientes de recaudo por concepto de comisiones y honorarios de corresponsalía, colocación, convenios y banca de inversión, cuyos plazos de vigencia con el cliente corresponden a los pactados.
- 2) Representan recursos entregados a proveedores y contratistas por servicios y honorarios pendientes de ejecutar; el incremento corresponde a los anticipos entregados a un desarrollador tecnológico para la creación de una aplicación que soporte la operación de remesas en la red de agencias de la Sociedad. Como resultado del avance de este programa, se ha entregado al proveedor un anticipo de \$643.000, equivalente al 66% del valor total del contrato.
- 3) Deudores reconoce las cuentas por cobrar derivadas de conceptos diferentes a comisiones y honorarios, cuyo recaudo se efectúa en el desarrollo habitual de las operaciones de remesas, además refleja las reclamaciones por incapacidades tramitadas ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- 4) Corresponde a recursos propios de la Sociedad que al cierre del periodo se encuentran depositados en el balance fiduciario.
- 5) Comprende la cuenta por cobrar a los fondos de inversión colectiva (FIC) y Fondos de Capital Privado (FCP) por recibir por concepto de la Comisión de Administración.

Las cuentas por cobrar de la Sociedad son consideradas bajo NIIF como un activo financiero, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Estos derechos son reconocidos en el momento en que fueron prestados los servicios financieros mediante una estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto por reconocer es su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

La gerencia de la sociedad estima que todas sus cuentas por cobrar no superan el plazo de 180 días, por lo que no descuenta estos rubros a una tasa de interés. Si en algún momento hubiese cuentas por cobrar con plazos superiores a 180 días y este grupo de cuentas supere el 5% del total del activo, ésta se descontará utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva.

NOTA 8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Saldo de propiedad planta y equipo al:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Enseres y accesorios	10 AÑOS	49,941	49,940	1
Equipo de oficina	10 AÑOS	172,182	179,018	-6,836
Equipo informático	5 AÑOS	1,025,319	1,020,481	4,837
Equipo de redes y comunicaciones	5 AÑOS	86,922	86,922	0
Mejoras en propiedades ajenas	2 AÑOS	755,502	984,073	-228,572
SUBTOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2,089,865	2,320,435	-230,569
Depreciación y agotamiento propiedad, planta y equipo	LÍNEA RECTA	-478,185	-376,760	-101,425
P P Y E por derechos de uso	7 AÑOS	476,880	760,477	-283,598
Amortización mejoras en propiedades ajenas	LÍNEA RECTA	-411,496	-517,395	105,899
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		1,677,063	2,186,759	-509,693

Las Propiedades, planta y equipo constituyen inversión en recursos operativos y administrativos no monetarios, que realiza la sociedad a recuperar en el largo plazo. Estas inversiones presentan periodos de recuperación normalmente amplios, por lo que con dichas inversiones son autorizadas por la Gerencia de la Sociedad.

La sociedad evaluó al final del ejercicio si existiese algún indicio de pérdida en la capacidad de generación de beneficios futuros del activo adicional a la producida por su uso u obsolescencia y ya reconocida mediante la depreciación. Durante lo corrido del año 2026 y por el año 2025 la Gerencia no encontró indicios que le permitieran inferir deterioro en los elementos de activos materiales, teniendo en cuenta que no hubo evidencias que sugieren que el valor de los elementos de Activos Materiales se encontrara significativamente por debajo de lo que se supondría normal.

Para el desarrollo de la actividad normal de la Sociedad se ha requerido del arriendo de oficinas, para que dichos inmuebles estén en condiciones de uso se incurre en el desarrollo de recursos, los cuales se reconocen en el resultado del periodo depreciando a importes mensuales, a un plazo que corresponde al tiempo del contrato de arrendamiento.

La vida útil de las mejoras a propiedades ajenas corresponde al término del contrato de arrendamiento, teniendo en cuenta que es el plazo menor entre este y la vida útil determinada para la propiedad y equipo, la depreciación se calcula por el método lineal.

ACTIVOS MATERIALES	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TOTALMENTE DEPRECIADOS	SALDO FINAL
Enseres y accesorios	49,940				49,940
Equipo de oficina	179,018			-6,837	172,181
Equipo informatico 5 Años (1)	1,020,481	19,331		-14,494	1,025,319
Equipo de redes y comunicaciones	86,922				86,922
Mejoras en propiedades ajenas (2)	984,073	182,335	-307,915	-102,992	755,502
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	2,320,435	201,666	-307,915	-124,323	2,089,864

- 1) Durante el año 2025 la Sociedad realizó inversión en equipo de cómputo para las áreas comerciales en búsqueda de modernizar su infraestructura.
- 2) En el marco del plan de mejora y mantenimiento de la red de agencias propia, la Sociedad continúa invirtiendo en remodelaciones y adecuaciones a nivel nacional durante el ejercicio 2025.

En cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera y en especial a la NIIF 16 Arrendamientos, en la cual se establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de arrendamientos, la Sociedad en calidad de Arrendatario de distintos contratos y en especial el de bienes inmuebles para el desarrollo de la operación en sus agencias, teniendo en cuenta que dichos acuerdos establecen el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, como consecuencia de esto dichas obligaciones son reconocidas como pasivos por arrendamiento, así como de igual manera se reconoce el derecho de uso de dichos inmuebles en el Activo.

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Pasivos por arrendamientos	483,839	775,997	-292,158
TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	483,839	775,997	-292,158

La estimación del plazo de duración de los contratos de arrendamiento pertenecientes a los inmuebles que hacen parte de la red de agencias dedicadas a realizar transacciones de remesa con en representación de Western Unión se realizó tomando como referencia el tiempo de duración del contrato de operaciones de pagos y envíos entre la Sociedad y Western Unión.

Sin embargo, la Sociedad tiene autonomía sobre la decisión de apertura o cierre de agencias. Por lo anterior, cada año la gerencia de acuerdo a su viabilidad evalúa la continuidad de cada agencia para los próximos 12 meses, razón por la que los contratos de arrendamiento se firman por periodos de 12 meses con la posibilidad de prórrogas por periodos iguales.

Al no ser procedente el estudio de viabilidad a largo plazo, no es posible definir un plazo superior y por tanto, estos contratos han sido clasificados como arrendamientos a corto plazo.

Con la revisión de las condiciones y características de duración de todos los contratos de arrendamiento operativo vigentes a la fecha y su respectiva clasificación de acuerdo al alcance establecido en la política contable.

Actualmente la sociedad cuenta con 175 contratos de arrendamiento de los cuales 6 hacen parte del alcance de la política contable:

- Arrendamientos a corto plazo
- Arrendamientos con canon variable
- Arrendamientos de espacios comerciales en los que no se tiene el control por corresponder a espacios en concesión.

NOTA 9. INTANGIBLES

Bajo el concepto de otros activos se encuentran aquellos que no se asocian a elementos antes mencionados pero que son recursos controlados por la Sociedad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Las principales partidas de este concepto son los activos intangibles, los gastos pagados por anticipado y diversos, los cuales representan derechos adquiridos.

ACTIVOS INTANGIBLES	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Licencias	3,683,510	3,826,779	-143,269
Programa y Aplicación	1,341,317	1,735,434	-394,117
Nombre Mercantil	150,000	150,000	-
Amortización Acumulada	-2,577,401	-3,364,893	787,492
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	2,597,425	2,347,320	250,105

Mediante contrato de compraventa entre la Sociedad y Bancolombia, por escritura pública se adquirió el derecho nombre comercial sobre el Edificio Ubicado en la CI 72 No. 7-64 de la ciudad de Bogotá por el valor de \$150.000, el cual ostenta actualmente el nombre de Edificio Acciones & Valores, y que es regido por el reglamento de la propiedad horizontal, con el mismo nombre, se encuentra reconocido a su costo de adquisición.

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y la Sociedad. El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor o dueño y la Sociedad) menos de cualquier descuento financiero o comercial y rebaja.

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible refleja el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas (NIC 38.97).

Los activos intangibles de la Sociedad se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

ACTIVOS INTANGIBLES	VIDA ÚTIL	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TOTALMENTE AMORTIZADOS	SALDO FINAL
Marcas Comerciales		3,826,779				3,826,779
Licencias	4 y 10 AÑOS	1,735,434	1,197,013		-1,340,282	1,592,164
Programas y Aplicaciones Informáticas	5 AÑOS	150,000	186,853		-580,970	-244,117
Amortización Acumulada	LÍNEA RECTA	-3,364,893	-1,029,250		1,816,741	-2,577,401
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		2,347,320	354,616	0	-104,510	2,597,425

NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado son los siguientes:

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Otros	261,473	155,030	106,443
Seguros	103,117	371,405	-268,288
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	364,590	526,435	-161,845

Los gastos pagados por anticipado aplican para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. No constituyen devoluciones y descuentos realizados a los ingresos por concepto de servicios. Éstos serán un menor valor del ingreso. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Sociedad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal, la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

DIVERSOS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Promotora Club el Nogal	123,077	123,077	0
TOTAL DIVERSOS	123,077	123,077	0

La sociedad cuenta con acciones en el Club el Nogal, para la atención de sus clientes y contrapartes.

NOTA 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Compromisos de trans inv en op simultáneas (1)	88,428,329	164,739,871	-76,311,542
Corresponsales (3)	4,297,466	10,829,925	-6,532,459
Compromisos originados posición en corto (2)	920,512	1,199,678	-279,165
Operaciones de Contado (4)	3,242	0	3,242
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	93,649,551	176,769,474	-83,119,924

11.1 Operaciones del Mercado Monetario

Se relaciona las contrapartes con las que se tiene registradas operaciones simultáneas pasivas:

OPERACIONES SIMULTÁNEAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Nu. Colombia Compañía De Financiamiento S.A.	52,463,677	0	52,463,677
Banco W S.A.	14,020,430	0	14,020,430
Cámara De Riesgo Central De Contraparte	10,363,756	28,905,628	-18,541,872
Universidad Catolica De Colombia	7,103,424	16,292,328	-9,188,904
Adcap Colombia S.A.	2,033,770	30,525,481	-28,491,711
Flota La Macarena S.A.	1,915,754	0	1,915,754
Itau Asset Management Colombia	243,355	0	243,355
Giros Y Finanzas C.F.C	182,335	0	182,335
Kobe S.A.S.	101,829	0	101,829
Lulo Bank SA	0	64,942,809	-64,942,809
Accion Sociedad Fiduciaria	0	4,905,270	-4,905,270
Financiera Juriscoop Sa Compania De Financiamiento	0	12,238,343	-12,238,343
Corporacion De Inversiones Y Construcciones Ltda C	0	3,002,628	-3,002,628
Mairs S A S	0	1,013,391	-1,013,391
Servitrust Gnb Sudameris S.A.	0	1,001,975	-1,001,975
Itaú Comisionista De Bolsa Col	0	990,562	-990,562
Jj Gtq Sas	0	495,706	-495,706
Comercial Dinamica S.A.S	0	238,741	-238,741
Banco Unión S.A.	0	187,009	-187,009
TOTAL OPERACIONES SIMULTÁNEAS	88,428,329	164,739,871	-76,311,542

Los compromisos en operaciones simultáneas se deben a que en el Mercado Monetario es en el cual se negocian activos financieros que tienen vencimiento en el corto plazo, son de alta liquidez y de bajo riesgo. Este mercado está determinado por la demanda y la oferta monetaria; la primera depende de la necesidad de realizar transacciones (comprar bienes, artículos y pagar servicios) por parte de los agentes de la economía y de mantener un activo líquido y seguro. Por su parte la oferta monetaria, la definen el Banco Central (Banco de la República en Colombia) y el sistema bancario privado. (Mercado de dinero), bajo estructura las operaciones simultáneas se entienden como aquellas compuestas por dos operaciones de compraventa, la primera denominada operación de salida y la segunda operación de regreso, celebradas en un mismo momento, sobre el mismo valor nominal y título de la misma clase y especie, y por los mismos agentes, quienes asumen en la operación de regreso la posición contraria que han asumido en la operación de salida y las respectivas obligaciones de comprar y vender según corresponda. La operación de regreso se cumplirá dentro del plazo determinado y bajo las condiciones previamente convenidas a la celebración de la simultánea, conforme lo dispone el reglamento. Las dos operaciones de compraventa conlleva el traspaso efectivo de la propiedad de los valores entre el vendedor y el comprador.

Al 30 de junio de 2026 la sociedad poseía obligaciones producto de operaciones simultáneas pasivas, las cuales tenían fecha de cumplimiento máximo en el mes de abril de 2026, las cuales, se han venido cumpliendo en debida forma.

La variación al final del periodo que termina el 30 de junio 2026 corresponde a la actualización de estrategias de mercado definidos por la mesa de posición propia alineadas con las condiciones del mercado de renta fija y las expectativas.

11.2 Operaciones en Corto

OPERACIONES EN CORTO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
TES PESOS	Nominal	Valor	Nominal	Valor	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,000,000	920,512	2,000,000	1,199,678	-279,165
TOTAL OPERACIONES EN CORTO	1,000,000	920,512	2,000,000	1,199,678	-279,165

Las operaciones en corto corresponden a estrategias que la mesa de posición propia adopta de acuerdo a sus proyecciones y plan de trabajo.

11.3 Corresponsales

CORRESPONSALES	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Supergiros	3,231,658	9,306,064	-6,074,406
Pagafacil - Corresponsales Colombia Sas	806,725	1,223,523	-416,798
Banco Caja Social S.A	83,506	77,112	6,394
Soluciones De Red - Punto De Pago	79,390	80,420	-1,030
Redy	75,336	69,583	5,753
Bancamia	19,832	32,786	-12,955
Bancoomeva	1,019	5,491	-4,471
Mibanco De La Microempresa De Colombia Sa	0	34,946	-34,946
TOTAL CORRESPONSALES	4,297,466	10,829,925	-6,532,459

En el desarrollo de la operación de remesas internacionales como agente de Western Union, la Sociedad cuenta con una red de aliados que, mediante un contrato de corresponsalía, gestionan el pago y envío de giros en sus puntos propios. La operación diaria es respaldada por cada corresponsal, y la liquidación y compensación por parte de la Sociedad se realiza el día hábil siguiente. Cabe destacar que el impacto en la variación por el cierre de fin de año se compensa el primer día hábil del ejercicio posterior, los cuales fueron cancelados a satisfacción.

11.4 Operaciones de Contado

OPERACIONES DE CONTADO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
COMPROMISOS COMPRAS - INST PATRIMONIO	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Ecopetrol S.A	7,506,922	7,611,516	0	0	7,506,922
Hive Digital Technologies Ltd	9,569	9,586	0	0	9,569
TOTAL COMPROMISOS COMPRAS	7,516,491	7,621,102	0	0	7,516,491
OPERACIONES DE CONTADO	Jun 2026		Dic 2025		VARIACIÓN ABSOLUTA
COMPROMISO VENTAS - INST PATRIMONIO	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Ecopetrol S.A	7,607,302	7,506,922	0	0	7,607,302
Hive Digital Technologies Ltd	10,557	9,569	0	0	10,557
TOTAL COMPROMISO VENTAS	7,617,859	7,516,491	0	0	7,617,859
TOTAL OPERACIONES DE CONTADO	3,242		0		

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

12.1 Cuentas por Pagar

CUENTAS POR PAGAR	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Servicios (4)	4,721,016	2,543,382	2,177,634
Otros Proveedores (3)	4,466,447	3,263,401	1,203,046
Impuestos (1)	4,128,822	4,158,121	-29,299
Accival - Apt Convenio (2)	1,900,832	2,662,857	-762,025
Retenciones y aportes laborales (6)	1,895,885	2,037,583	-141,698
Comisiones y honorarios (5)	1,574,841	1,921,168	-346,327
Vacaciones	1,447,616	1,337,215	110,401
Cesantías	1,261,606	1,978,454	-716,848
Arrendamientos	300,483	480,784	-180,301
Intereses cesantías	74,555	230,319	-155,764
CXP Valoración Derivados CRCC	54,516	520,330	-465,814
Nomina por pagar	8,800	221	8,579
Demandas Laborales	4,285	4,285	0
Anticipo WU	0	112,712	-112,712
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	22,922,452	21,250,832	1,671,620

Las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por la Sociedad, con personas naturales y jurídicas comprenden:

- 1) **Impuestos:** Contiene los importes de obligaciones de la Sociedad a favor de entidades oficiales y por concepto de impuestos a las ganancias (Renta) diferido, como también los impuestos municipales de Industria Y Comercio y demás contribuciones fiscales.

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las diferencias temporarias que generaron impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán. El movimiento del impuesto diferido activo y pasivo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente, se presenta a continuación:

IMPUESTO DIFERIDO	Jun 2026	Dic 2025
Diferencia en Cambio	-249,199	-249,199
Valoración de Derivados	-9,406,546	-9,406,546
Intereses Simultáneas Ingreso (Impuesto Diferido)	-215,967	-215,967
Intereses Simultáneas Gasto (Impuesto Diferido)	443,106	443,106
Valoración de inversiones	-865,370	-865,370
Intereses Lineales	1,117,690	1,117,690
Pérdida Fiscal	821,878	1,309,633
Total	-8,354,408	-7,866,653

Impuesto Diferido	-3,341,763	-3,156,374
TOTA PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-3,341,763	-3,156,374

Las partidas del impuesto de renta, industria y comercio e impuesto al valor agregado IVA por pagar son valores reconocidos como carga impositiva de acuerdo al resultado de las operaciones.

Las declaraciones de renta hasta el año gravable 2023 se encuentran en firme ya que la declaración del año 2023 aplicó para beneficio de auditoría, la declaración de renta del año 2024 tendrá firmeza de 3 años desde la fecha de su presentación oportuna.

- 1) Pasivos por Impuestos Diferidos:** La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la Norma exige que la Sociedad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas. Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.
- 2) Accival - Apt Convenio:** agrupa el detalle de pasivos derivados de la administración de portafolios de terceros y de transacciones con clientes fuera del horario habitual, adquiridos el último día hábil del mes.
- 3) Otros Proveedores:** agrupa los pasivos tales como arrendamientos y compras por adquisición de bienes los cuales revelan la obligación presente de la Sociedad, adquiridos en el último mes.
- 4) Servicios:** agrupa los pasivos tales como servicios públicos y demás servicios los cuales revelan la obligación presente de la Sociedad, adquiridos en el último mes.
- 5) Comisiones y honorarios:** agrupa los pasivos tales como comisiones y honorarios los cuales revelan la obligación presente de la Sociedad, adquiridos en el último mes.
- 6) Retenciones y Aportes Laborales:** Son pasivos a cargo de la Sociedad y a favor de otras entidades en virtud de las normas legales, con base en aportes causados y retenidos de Seguridad Social y aportes Parafiscales que se pagan mensualmente, como también la Retención en la fuente practicada por los pagos o abonos en cuenta, de acuerdo a la normatividad tributaria, así como los aportes a seguridad social que fueron pagados en el mes de abril de 2026.
- 7)** Con relación a los días festivos de la semana santa, recibimos por parte de Western Union de manera anticipada el valor de USD 7.000.000, los cuales fueron compensados el día 6 de abril de 2026 con las transacciones del fin de semana.

12.2 Obligaciones Financieras

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Contratos de Arrendamientos Financiero (Leasing)	1,254,707	1,392,954	-138,247
Obligaciones Financieras	0	24,300,000	-24,300,000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,254,707	25,692,954	-24,438,247

Se constituyeron obligaciones financieras a través de contratos de arrendamiento financiero (*leasing*) para la renovación de los equipos de cómputo, así como para el desarrollo del sistema operativo de remesas fueron financiados mediante leasing otorgados.

LEASING 180-157990	
Monto	347,930,181
Canon	11,462,430

Capital	9,663,701
Intereses	1,798,729
Acreedor	Banco de Occidente
Plazo	36
Fecha de Vencimiento	Noviembre 2027
Saldo a Junio	179,113,192

LEASING 401-1000-32292	
Monto	419,806,568
Canon	13,994,394
Capital	11,994,630
Intereses	1,999,764
Acreedor	BBVA
Plazo	36
Fecha de Vencimiento	Julio 2028
Saldo a Junio	321,999,348

LEASING 180-164832	
Monto	132,527,325
Canon	4,348,823
Capital	3,294,303
Intereses	1,054,520
Acreedor	Banco de Occidente
Plazo	36
Fecha de Vencimiento	Noviembre 2028
Saldo a Junio	110,094,954

ANTICIPO LEASING 32294	
Monto	925,000,000
Intereses	11,851,885
Acreedor	BBVA
Saldo a Junio	643,500,000

NOTA 13. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Aportes Partícipes cuentas en Participación (1)	12,445,701	12,990,650	-544,949
Comisiones Anticipadas Trii Pro (2)	681,130	630,663	50,467
Comisiones Anticipadas Clientes	7,343	10,481	-3,138
Otros Ingresos Anticipados	0	25,349	-25,349
TOTAL OTROS PASIVOS	13,134,174	13,657,143	-522,969

- 1) En concordancia con el contrato de cuentas en Participación suscrito por la Sociedad para el desarrollo de la operación de Mercado Masivo, en el cual la Sociedad actúa como partícipe Gestor, los partícipes inactivos se obligan a realizar aportes y de no distribuir parte de las utilidades generadas en cada período como capital de trabajo para el desarrollo del objeto del contrato. Por lo anterior la Sociedad reconoce como un pasivo en favor de los partícipes inactivos dichos recursos, así como la parte correspondiente al porcentaje de participación dentro de los resultados del ejercicio actual y los anteriores que no fueron sujetos a distribuir.
- 2) Corresponde al ingreso recibido por anticipado de Trii Pro, el cuál es un servicio de suscripción premium anual dentro de la aplicación Trii, diseñado para inversores frecuentes, que ofrece descuento en comisiones, precios en tiempo real, líneas de profundidad de mercado, informes exclusivos de la Sociedad y herramientas como stop loss para gestionar inversiones con mayor precisión, el cual se amortiza mensualmente en el ingreso de manera lineal por el tiempo contratado.

Comisiones Anticipadas Trii Pro (2)	Jun 2026
3 Meses	168,330
6 Meses	319,569
9 Meses	126,782
12 Meses	66,449
Total	681,130

NOTA 14. PATRIMONIO

Definido el patrimonio de la Sociedad como la parte residual de los activos toda vez que se hayan deducido la totalidad de pasivos, este elemento posee varios componentes, los cuales se describen a continuación:

Capital social

El capital autorizado al cierre del 31 de diciembre de 2025 es \$8.000.000, constituido por 80.000.000 acciones de valor nominal de \$ 100.00 cada una y de capital suscrito y pagado a la misma fecha de \$4.436'518 compuesto por 44.259.850 acciones en circulación y 105.329 de acciones readquiridas.

Reserva Legal.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber pérdidas netas anuales. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

En Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2026, decidió incrementar la Reserva Legal con el 100% de la utilidad después de impuestos del año 2025 por valor de \$1.355.258. De igual manera aprobó la distribución de \$948.680 tomadas de las Reservas No Gravadas de Periodos Anteriores. Así mismo la constitución de una reserva ocasional para efectos fiscales por valor de \$923.446 destinada al pago del impuesto al patrimonio 2026.

El patrimonio de la Sociedad está integrado por los siguientes rubros:

PATRIMONIO	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
------------	----------	----------	--------------------

Capital Autorizado	8,000,000	8,000,000	-
Capital por Suscribir	-3,563,482	-3,563,482	-
Capital Suscrito y Pagado	4,436,518	4,436,518	-
Reserva Legal	47,483,504	48,000,393	-516,889
Reserva Ocasionales	0	0	-
Reserva para Readquisición de Acciones	89,572	89,572	-
Acciones Propias Readquiridas	-89,572	-89,572	-
Prima en Colocación de Acciones	4,635,481	4,635,481	-
Ganancias o Pérdidas no Realizadas en el Ori	2,033,719	2,033,719	-
Resultado del Ejercicio	3,860,215	1,355,257	2,504,958
TOTAL PATRIMONIO	62,449,437	60,461,369	1,988,068

El Estado de cambios en el patrimonio neto de la Sociedad, entre los balances consecutivos a junio de 2026 y diciembre de 2025, refleja el incremento o disminución sufridos por sus activos netos. Los saldos de los rubros del Patrimonio han sido conciliados de manera que se identifique la variación presentada en el periodo 2026 y revelando la naturaleza de las partidas de reservas apropiadas.

De acuerdo a los requerimientos legales la Sociedad cumple con el patrimonio técnico y capital mínimo establecido para el desarrollo pleno del objeto social.

GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)

Atendiendo la aplicación de las Normas de Información Financiera en el año 2014 y su impacto se reconoció los efectos en el ajuste de aplicación de NIIF por primera vez el cual al corte del 30 de junio de 2026 y diciembre de 2025 es de:

GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	Jun 2026	Valorización Año 2026	Dic 2025
Prima en colocación de acciones	1	0	1
Valorización acciones BVC	1,570,378	0	1,570,378
Ajustes en la aplicación por primera vez	463,340	0	463,340
TOTAL ORI	2,033,719	0	2,033,719

La Sociedad ha cumplido con los requerimientos de ley en el patrimonio técnico, capital mínimo, para el ejerció del objeto social de acuerdo con las disposiciones, el patrimonio técnico a 30 de junio de 2026 es de:

EVOLUCIÓN PATRIMONIO TÉCNICO		
PATRIMONIO TÉCNICO JUN 2026	56,686,521	-15,507
MENOS: PATRIMONIO TÉCNICO DIC 2025	56,702,028	

La Sociedad cumple con todos los capitales mínimos establecidos por la normatividad para el cumplimiento y desarrollo de las actividades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 15. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

“Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor).” (NIC 1 Párrafo 4.47)

En todos los ingresos que la Sociedad presenta en sus estados financieros el reconocimiento de los ingresos fue tomado sobre bases fiables con el total grado de certidumbre que garantiza que dichos procedimientos redundará en un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.

Los ingresos de Actividades ordinarias de la Sociedad corresponden principalmente a comisiones por operaciones de bolsa y por operaciones de remesas, así mismo como el desarrollo de operaciones por cuenta propia, mercado cambiario y de futuros en derivados.

A continuación, se relacionan los ingresos operacionales, comparados a:

15.1 Ingresos Comisiones y Honorarios

INGRESOS COMISIONES Y HONORARIOS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Admon de fondos de inversión colectiva (1)	8,566,677	4,649,595	3,917,082
Contrato de comisión (2)	7,531,949	4,971,082	2,560,867
Servicio red de oficinas (3)	1,533,673	788,815	744,858
Asesorías	1,191,717	89,433	1,102,284
Contratos de corresponsalía (4)	807,890	763,878	44,012
Contratos de colocación de títulos	450,822	206,515	244,307
Admon de valores	284,147	297,510	-13,363
Otras	153,780	44,450	109,330
Contratos de futuros	75,686	11,081	64,605
Admon de portafolios de valores de terceros	73,739	68,279	5,460
TOTAL INGRESOS COMISIONES Y HONORARIOS	20,670,080	11,890,638	8,779,442
GASTOS COMISIONES Y HONORARIOS			
Comisiones y/o honorarios	5,421,971	3,049,523	2,372,448
TOTAL GASTOS COMISIONES Y HONORARIOS	5,421,971	3,049,523	2,372,448
TOTAL NETO COMISIONES Y HONORARIOS	15,248,109	8,841,115	6,406,994

- 1) Los ingresos por administración de fondos crecieron un 84% impulsados por el aumento de los activos bajo administración. En el 2026 se inició la operación de 2 fondos: FIC Estructurado Potencial USA y Renta Fija Cerrado 12M Plus. El canal TRII también ha consolidado un crecimiento del 221% en Fondos.
- 2) El aumento del 49% alcanzado por el canal TRII durante el año 2026 contribuyó a la generación de mayores ingresos en el rubro de contratos de comisión, esto de la mano del interés de los clientes personas naturales de negociar a través de la aplicación, fomentando de esta manera la democratización de las inversiones en Bolsa
- 3) La incorporación de nuevos contratos de servicios de convenios y las operaciones de ACH generaron un incremento del 102% en los ingresos de este rubro.

- 4) La Sociedad cuenta con dos contratos de corresponsalía con entidades del exterior: EFG Capital International Corporation y LVM Casa de Valores.
- 5) La compañía está desarrollando la actividad de Banca de Inversión desde noviembre del 2024, el cual está generando asesoría a diferentes clientes en temas de reestructuración financiera entre otros.

15.2 Ingresos Servicios

INGRESOS SERVICIOS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Por servicios (1)	30,907,722	39,311,081	-8,403,359
TOTAL INGRESOS SERVICIOS	30,907,722	39,311,081	-8,403,359
GASTOS SERVICIOS			
Costos servicio corresponsales (2)	6,490,514	8,597,717	-2,107,203
TOTAL GASTOS SERVICIOS	6,490,514	8,597,717	-2,107,203
TOTAL NETO SERVICIOS	24,417,208	30,713,364	-6,296,156

- 1) Corresponde al ingreso por la prestación de servicios de transacción derivados de la operación de pagos y envíos internacionales como agentes de Western Union. Durante 2026, las operaciones de remesas fueron de 3.065.860 transacciones. Estos ingresos son percibidos en moneda extranjera (dólares americanos) y reexpresados de manera diaria a la tasa de liquidación de las transacciones, los cuales se han visto impactados por la revaluación del peso frente al dólar.
- 2) Mediante la colaboración con diversos aliados estratégicos, la Sociedad ha establecido una extensa red de corresponsalía a nivel nacional, destacando entidades como Supergiros, Paga Fácil y Punto de pago, entre otras.

15.3 Ingresos Divisas y Derivados

INGRESOS DIVISAS Y DERIVADOS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Divisas (1)	12,569,435	11,029,067	1,540,368
Derivados (2)	6,878,096	4,719,392	2,158,704
TOTAL INGRESOS DIVISAS Y DERIVADOS	19,447,531	15,748,459	3,699,072
GASTOS DIVISAS Y DERIVADOS			
Divisas (1)	100,882	44,787	56,095
TOTAL GASTOS DIVISAS Y DERIVADOS	100,882	44,787	56,095
TOTAL NETO DIVISAS Y DERIVADOS	19,346,649	15,703,672	3,642,977

- 1) La Sociedad ejecuta operaciones en el mercado de divisas por cuenta propia, lo cual implica la toma y liquidación de posiciones para la obtención de utilidades a partir de las fluctuaciones del mercado, tanto en el segmento spot como en el de derivados. Adicionalmente, actúa como intermediario del mercado cambiario, realizando operaciones de compra y venta de divisas requeridas por sus clientes tanto del sector real, como a través de la red de agencias físicas para dólar y euro.
- 2) La Sociedad negocia en el mercado de Derivados buscando oportunidades de rentabilidad con el arbitraje con el mercado spot y también atendiendo las necesidades de los clientes.

La variación al 30 de junio 2026 frente al mismo periodo del año anterior corresponde principalmente a mejores márgenes y alta volatilidad de la divisa americana que ha permitido la posibilidad de tomar utilidades en las posiciones.

15.4 Ingresos Inversiones de Renta Fija

INGRESOS INVERSIONES DE RENTA FIJA	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Venta de Inv a valor Razonable - Inst Deuda	10,182,404	17,257,289	-7,074,885
Rendimientos por Compromisos de Trans en Op Simu	1,685,806	4,268,664	-2,582,858
Valoración de Inv a valor Razonable - Inst Deuda	639,133	1,166,221	-527,088
TOTAL INGRESOS INVERSIONES DE RENTA FIJA	12,507,343	22,692,174	-10,184,831
GASTOS INVERSIONES DE RENTA FIJA			
Rendimientos por Compromisos de Trans en Op Simu	3,859,759	8,912,594	-5,052,835
Pérdida de Futuros Títulos - Índices	5,994,603	2,909,202	3,085,401
Valoración en Posiciones en Corto Op Repo, Sumi, TTV	470	0	470
TOTAL GASTOS INVERSIONES DE RENTA FIJA	9,854,832	11,821,796	-1,966,964
TOTAL NETO INVERSIONES DE RENTA FIJA	2,652,511	10,870,378	-8,217,867

La operación de posición propia de renta fija ha enfrentado un entorno operativo y estratégico particularmente desafiante, marcado por una acentuada volatilidad en el mercado a lo largo del ejercicio 2026. Esta inestabilidad se ha visto exacerbada por factores macroeconómicos y de política monetaria.

En primer lugar, la incertidumbre en torno a la trayectoria de la tasa de intermediación del Banco de la República ha sido un motor clave de riesgo, generando presión a la baja sobre la valoración de los activos de renta fija debido a la expectativa de tipos de interés más altos o más volátiles. Esta dinámica ha complicado las estrategias de trading y ha incrementado la aversión al riesgo entre los participantes del mercado.

En segundo lugar, las decisiones de deuda del Gobierno Nacional, incluyendo potenciales incrementos en la emisión de títulos de deuda pública (TES), han inyectado riesgo de oferta y liquidez al mercado. Esta mayor disponibilidad de papel ha ejercido una presión adicional sobre las tasas de rendimiento.

En consecuencia, el complejo panorama macrofinanciero ha limitado significativamente la capacidad de la mesa para replicar los resultados de rendimiento excepcionales y las oportunidades de valorización que se capitalizaron durante años anteriores, requiriendo un ajuste constante y prudente en la gestión de las posiciones, presentando de esta manera una disminución en este rubro del ingreso.

15.5 Ingresos Rendimientos Financieros

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Financieros - Fdos Garantías - Fdos Mutuos de Inv	1,446,852	2,490,192	-1,043,340
Diversos	102,918	61,650	41,268
Recuperaciones Riesgo Operativo	97,968	57,892	40,076
Indemnizaciones	0	21,670	-21,670
TOTAL NETO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,647,737	2,631,404	-983,666

Los rendimientos financieros corresponden a los ingresos generados por los recursos en efectivo que se mantienen en cuentas de ahorro y en garantías ante la cámara de riesgo central de contraparte, reconocidos a tasas de mercado. De igual forma en desarrollo del contrato de cuentas en participación y actuando como partícipe gestor, los recursos deficitarios para ejecutar la operación de remesas son proporcionados por la Sociedad y remunerados a tasas de interés acordes a las condiciones del mercado.

15.6 Ingresos Inversiones de Renta Variable

INGRESOS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Venta de Inv a valor Razonable - Inst Patrimonio	3,290,294	909,992	2,380,302
Valoración de Inv a valor Razonable - Inst Patrimonio	280,143	375,193	-95,050
Dividendos y Participaciones	125,208	130,733	-5,525
TOTAL INGRESOS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE	3,695,646	1,415,918	2,279,727
GASTOS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE			
Rendimientos por Compromisos de Trans en Op TTV	211	310	-99
TOTAL GASTOS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE	211	310	-99
TOTAL NETO INVERSIONES DE RENTA VARIABLE	3,695,435	1,415,608	2,279,826

La operación de posición propia en renta variable, se ha visto beneficiada en lo transcurrido del año 2026, por las volatilidades de los activos locales en la Bolsa de Valores de Colombia y las oportunidades de arbitraje que se han generado. Acorde a esto los ingresos netos han crecido el 238%. Lo anterior ha permitido tomar posiciones con márgenes positivos siempre enmarcados dentro del apetito de riesgo establecido por la Sociedad.

NOTA 16. RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS

“Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos (por ejemplo, la acumulación o el devengo de salarios, o bien la depreciación del equipo).” (NIC 1 Párrafo 4.49)

Los gastos han sido reconocidos sobre la base de la relación directa entre los costos incurridos y los conceptos de las partidas de los ingresos.

Cuando se estima recibir beneficios económicos a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos son reconocidos en el estado de resultados utilizando procedimientos constantes y fundamentados de distribución.

A continuación, se relacionan cada una de las partidas que conforman los egresos incurridos, en el desarrollo de la operación, es de tener en cuenta que al efectuar la comparación de valores con corte a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre del 2025.

16.1 Gastos Beneficios a Empleados

BENEFICIO A EMPLEADOS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
-----------------------	----------	----------	--------------------

Sueldos	13,808,647	11,764,397	2,044,250
Salario integral	3,169,987	6,884,812	-3,714,825
Bonificaciones	2,914,461	3,332,754	-418,293
Aportes por pensiones	2,063,252	1,977,124	86,128
Cesantías	1,352,857	1,136,715	216,142
Prima legal	1,352,406	1,136,764	215,642
Pensiones de jubilación	1,091,898	4,800	1,087,098
Aportes caja compensación familiar, Icbf y Sena	844,487	990,919	-146,432
Auxilio de transporte	772,178	689,800	82,378
Vacaciones	775,059	926,172	-151,113
Otros beneficios a empleados	677,834	270,127	407,707
Comisiones	489,446	418,379	71,067
Aportes por salud	269,417	452,500	-183,083
Horas extras	280,863	341,499	-60,636
Incapacidades	160,108	140,593	19,515
Dotación y suministro a empleados	143,098	152,504	-9,406
Indemnizaciones	169,061	317,102	-148,041
Intereses sobre cesantías	78,054	65,621	12,433
Capacitación al personal	28,360	58,514	-30,154
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	30,441,472	31,061,096	-619,624

Acorde a las condiciones tan desafiantes para el año 2026, con incrementos de salario mínimo de más del 23%, la administración ha ejecutado estrategias de desalarización, con el fin de amortiguar el impacto del aumento del salario mínimo. Esto ha permitido que los gastos de beneficios a empleados se hayan podido controlar sin afectar el ingreso de los colaboradores.

16.2 Gastos Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Locales y Oficinas (1)	6,728,174	6,690,048	38,126
Intangibles	1,569,381	1,641,822	-72,441
Equipos de Computación	907,103	1,152,393	-245,290
Depreciación de PPE por Derechos de Uso (2)	293,445	576,829	-283,384
Gasto por Intereses sobre los Pasivos por Arrendamiento	40,268	76,778	-36,510
TOTAL ARRENDAMIENTOS	9,538,371	10,137,870	-599,499

- 1) De acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes, los cánones se incrementaron por el ajuste anual que se encuentra ligado al IPC del año 2025.
- 2) La disminución de depreciación por derechos de uso de arrendamiento por concepto NIIF 16 corresponde a la revisión que la Sociedad hizo a finales del año 2024 de los contratos que estaban dentro del alcance de esta norma. Dicha actualización generó que sólo 7 contratos estuvieran en el alcance de la norma.

16.3 Gastos Financieros

FINANCIEROS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Gastos transportadora convenios	2,262,733	2,816,756	-554,023
Intereses (1)	1,962,742	3,208,513	-1,245,771
Comisiones	760,873	1,037,672	-276,799
Gastos bancarios	421,965	872,614	-450,649
TOTAL FINANCIEROS	5,408,313	7,935,555	-2,527,242

- 1) El uso de créditos de tesorería a corto plazo como fuente de financiación genera el correspondiente gasto por intereses. Los gastos por comisiones y bancarios se ajustan de acuerdo a la política establecida por los establecimientos de crédito además del impacto por un mayor volumen en la transaccionalidad de las operaciones.

16.4 Gastos Impuestos

IMPUESTOS	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Iva No Descontable	908,848	1,037,556	-128,708
Industria Y Comercio	844,230	958,221	-113,991
Contribución GMF	312,583	343,133	-30,550
Impuestos Asumidos No Deducibles Renta	27,511	63,492	-35,981
Sobretasa De Seguridad (Antioquia)	1,936	323	1,613
Impuesto De Publicidad Visual Exterior	1,758	952	806
Impuesto De Alumbrado	175	166	9
Riesgo Operativo (1)	0	11,949	-11,949
TOTAL IMPUESTOS	2,097,041	2,419,509	-322,468

16.5 Gastos Administración

GASTOS ADMINISTRACIÓN	Jun 2026	Jun 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
Honorarios (2)	3,588,872	3,368,711	220,161
Servicio de Admon Intermediación (1)	3,701,770	3,157,848	543,922
Amortizaciones	1,383,812	1,382,473	1,339
Servicios Públicos	1,029,656	1,089,574	-59,918
Publicidad (3)	865,504	891,378	-25,874
Contribuciones y Afiliaciones	589,048	427,227	161,821
Servicios de Aseo y Vigilancia	430,555	552,324	-121,769
Seguros	319,095	436,888	-117,793
Mantenimiento y Reparaciones	313,180	311,132	2,048
Pérdida siniestros - Riesgo Operativo	275,220	70,053	205,167

Multas y Sanciones Otras Autoridades Admon	258,219	66,429	191,790
Relaciones Públicas	222,125	343,266	-121,141
Útiles y Papelería	168,555	305,709	-137,154
Depreciaciones	122,756	69,429	53,327
Gtos Interés Bcos	110,459	17,951	92,508
Legales	95,754	147,170	-51,416
Gastos de viaje	95,315	227,157	-131,842
Transporte	94,399	128,235	-33,836
Servicios Temporales	91,731	112,067	-20,336
Otros Gastos (4)	80,603	241,481	-160,878
Donaciones	64,424	53,305	11,119
De Sistematización	51,922	63,098	-11,176
Publicaciones y Suscripciones	19,135	21,462	-2,327
Riesgo Operativo	17,362	1,610	15,752
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	13,989,471	13,485,977	503,494

- 1) Acorde al crecimiento de las operaciones realizadas por el canal TRII además de las operaciones de posición, se ha presentado un incremento en todos los servicios de intermediación.
- 2) El crecimiento del volumen de operaciones del canal TRII fue la causa principal del incremento en los ingresos y, consecuentemente, en el pago de honorarios asociados al canal y a los desarrollos de software complementarios.
- 3) La Sociedad llevó a cabo una ampliación de la inversión en la promoción de sus canales digitales, con el fin de fortalecer y promover las nuevas alternativas de pago de la operación de remesas.
- 4) Teniendo en cuenta el contrato de cuentas en participación, se reconoce como gasto el porcentaje de participación de los partícipes inactivos dentro del resultado de la operación, teniendo en cuenta la disminución de la utilidad de la operación de remesas.

Los demás gastos han tenido los incrementos correspondientes a los ajustes anuales atados al IPC.

NOTA 17. IMPUESTO DE RENTA

17.1 Normatividad Aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para la Sociedad son de 35% más 5% adicionales para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, sobre renta líquidas gravables igual o superior a 120.000 UVT.

Los descuentos tributarios aplicados en la declaración de renta no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del contribuyente en el respectivo año gravable. En cuanto al descuento tributario por impuesto pagado de Industria y Comercio, en la vigencia 2021 se reconoce el efectivamente declarado en los formularios municipales antes de presentar la declaración de renta.

17.2 Gastos por Impuesto a la Renta

El saldo por pagar por impuesto de renta corriente y diferido fue el siguiente:

	Jun 2026	Dic 2025
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	5,532,981	1,594,416
Ingresos no Gravados	-795,770	-643,487
Ingresos no Constitutivos de Renta	-3,290,294	-1,709,949
Gastos Deducibles	-218,327	0
Gastos no Deducibles	3,071,847	759,020
Renta Líquida Ordinaria	4,300,436	0
Compensación Pérdidas Fiscales	-821,878	0
Renta Líquida Gravable	3,478,558	0
Impuesto Básico de Renta	1,217,495	96,523
Descuentos Tributarios	0	-24,131
Total Impuesto a Cargo	1,217,495	72,392

La NIC 12 reglamenta la existencia de incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. “Una entidad asumirá que una autoridad fiscal con derecho a examinar examinará y tendrá pleno conocimiento de toda la información relevante al realizar dichos exámenes. Por lo tanto, una entidad no considerará el riesgo de detección en el reconocimiento y medición de tratamientos fiscales inciertos”. Para la sociedad se realizó un análisis completo y detallado de los cálculos y de las normas que rige en Colombia el impuesto de renta y ganancias ocasionales y no halló que existiere incertidumbre frente a la medición y reconocimiento del impuesto a las ganancias, de esta manera se determinó que no existe riesgo de sanciones futuras.

17.3 Tasa Efectiva de Impuestos

A continuación, se presenta la tasa efectiva de impuestos del año gravable 2026 con respecto al año gravable 2025.

Tasa Efectiva de Tributación:			
Impuesto sobre la Renta Ordinario 2026	1,672,766	=	<u>30.23%</u>
Utilidad Antes de Impuestos	5,532,981		

Tasa Efectiva de Tributación:			
Impuesto sobre la Renta Ordinario 2025	239,163	=	<u>15.00%</u>
Utilidad Antes de Impuestos	1,594,416		

NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

El saldo de las cuentas de orden fiduciarias son los que revelan los diferentes derechos y obligaciones de los clientes, operaciones por cumplir a la Bolsa de Valores de Colombia, valores que se encuentran en los depósitos de valores a nombre de cada cliente, títulos entregados en garantía, tanto por operaciones, como inversiones obligatorias en la Bolsa de Valores de Colombia, que a continuación se relacionan:

	NOTAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
--	-------	----------	----------	--------------------	---

ACTIVO					
---------------	--	--	--	--	--

DISPONIBLE	18	60,989,252	58,206,087	2,783,165	5%
Bancos		60,989,252	58,206,087	2,783,165	5%
CUENTAS POR COBRAR	18	5,432,666,755	1,627,603,763	3,805,062,992	234%
Diversos - CXC CRCC Valoración Derivados		181,566	403,020	-221,454	-55%
Compras Por Cumplir		1,901,733,331	258,801,682	1,642,931,649	635%
Ventas Por Cumplir		3,530,751,858	1,368,399,061	2,162,352,797	158%
TOTAL ACTIVO		5,493,656,007	1,685,809,850	3,807,846,157	226%

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR	18	1,962,904,149	317,410,788	1,645,493,361	518%
Saldo en Caja Clientes		60,457,539	58,241,491	2,216,048	4%
Otros Usuarios (Administrador)		713,280	367,616	345,664	94%
Acreedores Usd		0	0	0	0%
Compras Por Cumplir		1,901,733,330	258,801,681	1,642,931,649	635%
Ventas Por Cumplir		3,530,751,859	1,368,399,062	2,162,352,797	158%
TOTAL PASIVO		5,493,656,008	1,685,809,850	3,807,846,158	226%

	NOTAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
--	--------------	-----------------	-----------------	---------------------------	----------

CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

DEUDORAS	18	6,744,077,393	4,438,818,300	2,305,259,093	52%
Compromisos Ventas Futuras Inversiones		3,530,751,858	1,368,399,061	2,162,352,797	158%
Valores en Administración		3,213,325,535	3,070,419,239	142,906,296	5%
ACREEDORAS	18	1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
Compromisos de Compras Futuras		1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS		8,645,810,724	4,697,619,981	3,948,190,743	84%

CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

DEUDORAS POR CONTRA	18	6,744,077,393	4,438,818,300	2,305,259,093	52%
Deudoras por Contra		6,744,077,393	4,438,818,300	2,305,259,093	52%
ACREEDORAS POR CONTRA	18	1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%
Acreedoras por Contra		1,901,733,331	258,801,681	1,642,931,650	635%

TOTAL CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS		8,645,810,724	4,697,619,981	3,948,190,743	84%
---	--	----------------------	----------------------	----------------------	------------

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES

El saldo de las cuentas de orden contingentes a continuación se relaciona:

	NOTAS	Jun 2026	Dic 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
--	--------------	-----------------	-----------------	---------------------------	----------

CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES Y DE CONTROL

DEUDORAS	19	1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
Bienes y Valores en Garantía		1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
ACREEDORAS	19	1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
Valores Recibidos y otras		1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		3,556,278,485	237,312,585	3,318,965,900	1399%

CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES Y DE CONTROL

DEUDORAS POR CONTRA	19	1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
Deudoras por Contra		1,816,270,147	163,567,489	1,652,702,658	1010%
ACREEDORAS POR CONTRA	19	1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
Acreedoras por Contra		1,740,008,338	73,745,096	1,666,263,242	2259%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		3,556,278,485	237,312,585	3,318,965,900	1399%

NOTA 20. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

La sociedad realizó una evaluación de los diferentes aspectos que pudiesen generar incertidumbre en la hipótesis de negocio en marcha para los estados financieros del corte junio 2026 y diciembre 2025.

Frente a todos los aspectos analizados la sociedad, presenta indicadores positivos al corte del 30 de junio de 2026, la solvencia y liquidez de la Sociedad mejoraron sustancialmente para este último periodo a causa del aumento de los ingresos ordinarios; los clientes de la sociedad se incrementaron significativamente y las cuentas por cobrar no tienen ningún tipo de deterioro.

Por lo anterior y de acuerdo con el párrafo 26 de la NIC 1 que establece: (...) “Cuando una entidad tenga un historial de operaciones rentable, así como un pronto acceso a recursos financieros, la entidad podrá concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, sin realizar un análisis detallado.” (...) la

gerencia acoge la hipótesis de que el negocio continuará en funcionamiento y si en algún momento se llegara a presentar incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad serán revelados.

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la sociedad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de la Sociedad.

Se consideran partes relacionadas:

Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona ejerce control o control conjunto, ejerce influencia significativa y/o es miembro del personal clave de la gerencia. Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

(i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).

(ii) Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

(iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

(iv) Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

(v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.

(vi) La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).

(vii) Una persona identificada en (a)

(i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).

(viii) La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

- Para la sociedad se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social.

La Sociedad no ejerce control, influencia significativa o cualquier tipo de subordinación sobre ninguna otra entidad durante los periodos de los presentes estados financieros.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada.

- Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la sociedad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la Sociedad. Incluye al presidente, gerentes y miembros de la Junta Directiva.

NOTA 22. REVELACIÓN DE RIESGO

22.1 Gestión de riesgos No Financieros

22.1.1 Gobierno Corporativo

Acciones & Valores cuenta con políticas, procedimientos, herramientas y mecanismos que permiten un adecuado control interno y con el fin de promover la toma de decisiones alineada con los objetivos estratégicos y el cumplimiento de los estándares éticos, cuenta con un Código de Ética y Conducta y un Código de Buen Gobierno Corporativo que recopilan los principios, políticas y lineamientos de Gobierno sobre conflictos de interés, inversiones personales, manejo de información, entre otros; y define también los entes que componen el Sistema de Control Interno y en conjunto con las tres líneas propenden por mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones permitiendo realizar una adecuada gestión de riesgos, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cómo órganos de gobierno corporativo se encuentran en primera instancia, cómo máximo órgano de administración la Junta Directiva, cómo órganos de apoyo a la Alta Gerencia los Comités Empresariales y cómo órganos de apoyo a la Junta Directiva el Comité de Auditoría, este último enfocado en apoyar y asesorar en la evaluación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de Acciones & Valores S.A.

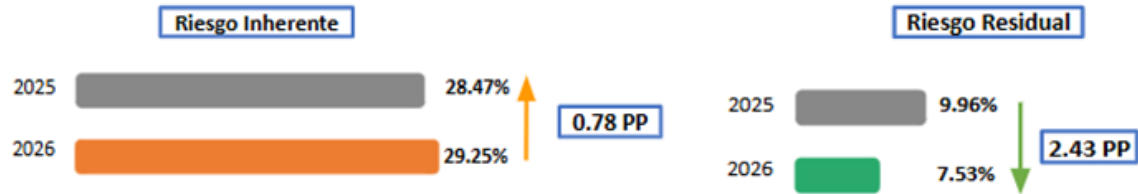
Frente a las Inversiones Personales de las Personas Naturales Vinculadas, la Superintendencia Financiera de Colombia realizó una Inspección Extra Situ con el fin de revisar y verificar los procedimientos y políticas de inversión aplicables a las Personas Naturales Vinculadas (PNV) y sus partes relacionadas al interior de Acciones & Valores para mitigar o prevenir la inadecuada administración de conflictos de interés, cómo resultado, se obtuvo una calificación de Adecuado destacando que se han fortalecido los mecanismos para la identificación y mitigación de posibles conflictos de interés en las inversiones de sus Personas Naturales Vinculadas y partes relacionadas.

22.1.2 Riesgo Operacional

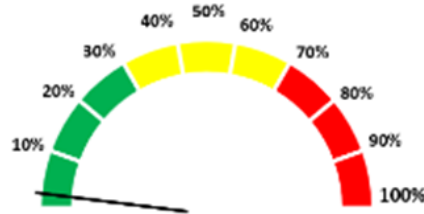
Acciones & Valores dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera en el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, tiene implementado y mantiene un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) que busca preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y de su capacidad operativa. Cuenta con una estructura de gobierno para la gestión de riesgos en la que están involucrados todos los colaboradores, los líderes de proceso, la Gerencia de Riesgos No Financieros, el Comité de Riesgo Operacional y la Junta Directiva.

Durante el primer semestre del año 2026 se continuó fortaleciendo la metodología de análisis y evaluación de riesgos en la cual se establecieron diferentes tipos de riesgos los cuales se segregaron en riesgos estructurales como aquellos riesgos permanentes y recurrentes asociados al desarrollo del modelo de negocio, operaciones, estrategia y funcionamiento organizacional. Y, por otro lado, los riesgos emergentes aquellos dinámicos asociados a la evolución del entorno, la transformación digital, la adopción de nuevas tecnologías, la interoperabilidad con terceros, el uso de APIs, la ciberseguridad, la gestión de datos y otros factores externos o internos.

Como parte de la gestión mencionada anteriormente, se identificó un total de 306 riesgos de los cuales el 37% corresponde a riesgo operacional, el 14% riesgos de cumplimiento o legales, el 8% riesgos financieros, 6% a riesgo conductual y en menor medida se identificaron riesgos de fraude o corrupción, tecnológicos, reputacionales, de continuidad de negocio, entre otros. Los cuales una vez fueron calificados permitieron identificar que el riesgo inherente presenta un aumento de 0.78 puntos porcentuales debido a los 37 nuevos riesgos identificados, no obstante, el riesgo residual presenta una disminución de 2.43 puntos porcentuales gracias a los 27 controles identificados de las diferentes clases definidas donde el mayor porcentaje se encuentra en controles operativos y de gobierno.



Por otro lado, frente a los eventos de riesgo operacional, durante el primer semestre del 2026 se realizó la gestión y documentación de eventos de riesgo operacional donde se evidencia una cultura y conciencia de los colaboradores frente al reporte de los eventos lo que ha permitido la definición de nuevos controles, planes de mejora, actualización de procedimientos, entre otros.



En el este periodo, se materializó un total de 345 eventos de riesgo operacional generando una pérdida inherente de \$550.4 millones, recuperaciones por valor de \$98 millones y un riesgo residual de \$452.4 millones que corresponde al 3% del VaR de Riesgo Operacional establecido para este año. Adicionalmente, el límite de pérdida anual frente al límite establecido del 2.2% de los ingresos de la Compañía corresponde al 28%.

En línea con la materialización de eventos, durante el primer semestre del 2026 se implementaron 9 planes de mejora generados por eventos cuya criticidad fue considerada Alta según la metodología establecida. Cabe resaltar que la gestión de estos planes permitió mejoras en los procesos y en la efectividad de los controles.

Apoyando la gestión de las Agencias a nivel de Supervisión se implementaron las auditorías 360 las cuales están enfocadas en revisar la gestión del efectivo, el cumplimiento de políticas, la gestión de datos, aspectos físicos de infraestructura e imagen, condiciones del entorno, así como la disponibilidad y correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas y activos críticos para la operación, entre otros). Adicionalmente se evidencia una reducción del 21.73% en faltantes en caja debido a los controles implementados en el nuevo aplicativo SIRAV.

Finalmente, en este periodo la auditoría interna y la revisoría fiscal realizaron la revisión del Sistema de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, basándose en sus respectivos criterios y para el cual se generaron observaciones de riesgo bajo, las cuales fueron implementadas satisfactoriamente.

22.1.3 Gestión de Riesgo de Información y Resiliencia

Con el objetivo de preparar, responder y recuperar a niveles aceptables las operaciones de Acciones & Valores S.A. ante situaciones de interrupción, durante el primer semestre del 2026 se realizaron mejoras al Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio evidenciando las siguientes mejoras:

Modelo de Madurez:



Durante el primer semestre de 2026, se evaluó el Modelo de Madurez obteniendo una calificación ponderada de 2,38 para las Competencias Corporativas. Esto representa un incremento de 0,02 puntos respecto al mismo periodo del 2025, impulsado principalmente por el avance en las competencias de Conciencia de los empleados y Estructura del programa de continuidad del negocio. Este resultado ubica a la categoría dentro del rango aceptable y muy cerca de alcanzar la meta institucional de 2,5.

Por otro lado, la calificación ponderada para las Competencias Específicas se situó en 1,68, lo que representa un incremento de 0,10 puntos respecto al mismo periodo de 2025. En este aspecto, se destacan los avances en el manejo de áreas físicas y en la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad. Sin embargo, este grupo permanece por debajo del límite inferior deseado (2,0), constituyendo la principal oportunidad de mejora del modelo.

Finalmente, frente a continuidad de negocio durante el periodo acciones & Valores participó en tres pruebas externas con Banco de la República y NUAM y ejecutó una prueba interna donde todas obtuvieron un resultado exitoso.

En temas de Seguridad de la Información y Seguridad Informática y Ciberseguridad en cabeza de la Gerencia de Riesgos No Financieros y de la Gerencia de Tecnología e Innovación se implementaron estrategias y mecanismos para mitigar los riesgos a los que están expuestos los activos de información de la compañía. A continuación, se detallan los resultados de esta gestión.

- **Gestión de Vulnerabilidades.**

En el marco del proceso de gestión de vulnerabilidades del 2025, se identificaron 69 vulnerabilidades en los activos de información de las cuales 8 fueron clasificadas como críticas, 2 altas, 31 medias y 24 bajas. Se priorizaron y remediaron la totalidad de las críticas y altas quedando por remediar 1 media y 3 bajas, cerrando así las brechas de seguridad correspondientes. Las vulnerabilidades restantes serán tratadas según el plan de remediación establecido para el segundo semestre del 2026.

- **Postura de Ciberseguridad**

A través del monitoreo de la postura de ciberseguridad en tiempo real, Acciones & Valores mantiene actualmente una puntuación de 99/100, superando ampliamente el requerimiento regulatorio de 80 puntos y el promedio sectorial. Dicho resultado confirma el liderazgo en la materia, situándonos en el nivel superior del sector financiero y ratificando la robustez de nuestra infraestructura expuesta a internet.

- **Plan de sensibilización**

Durante el primer semestre del 2026 se desarrolló el plan de sensibilización a nivel interno de la Sociedad, cumpliendo satisfactoriamente el proceso de inducción. Así mismo, se remitieron comunicaciones a clientes como parte de las campañas de información sobre ingreso a canales oficiales, identificación correcta de cuentas corporativas y reportes oportunos sobre suplantación de marca.

Finalmente, frente a la Gestión de Protección de Datos Personales se realizaron actividades para mejorar la gestión, como lo fue la creación de una matriz de consulta para cada Base de Datos registrada ante la SIC, facilitando el acceso, análisis y verificación de finalidades registradas ante la SIC para determinar los ajustes necesarios en la política institucional.

22.2 Gestión de riesgos Financieros

Esta nota está expresada en pesos.

22.2.1 Informe de gestión de riesgo de derivados

- **Tipo de instrumento o producto estructurado**

Se presentan los siguientes derivados en posiciones abiertas a corte 30/06/2026, en posición propia y terceros.

- **Tipo de riesgo financiero y su respectiva justificación**

Los derivados atados a la TRM como activo subyacente, tales como los TRM, TRS o CF (Forward NDF), están sujetos a dos tipos de riesgos que son los de Tipo de Cambio COP/USD y Tasa de Interés, o devaluaciones implícitas. Así mismo, las opciones estandarizadas se encuentran con activos subyacentes tales como TRM, acciones ordinarias de Ecopetrol, acciones preferenciales de Bancolombia y acciones preferenciales del Grupo Aval, los cuales se encuentran implícitos los tipos de riesgos para los derivados de TRM en el caso de las opciones de la misma referencia, o en el riesgo propio de la compañía como de la fluctuación del precio del activo subyacente para cada una de las acciones.

Los contratos de Forward NDF, se entienden como forwards estandarizados, teniendo en cuenta se negocian OTC las partes deciden la existencia de una Cámara de Riesgo de Contraparte como intermediario entre las partes para minimizar cualquier tipo de riesgo de contraparte.

El principal, nominal u otro valor similar, que puede ser el valor nocional en que se basen los pagos futuros

A Continuación, se refleja el Valor Nominal de cada una de las posiciones abiertas en la posición propia y terceros a corte 30/06/2026.

POSICIÓN PROPIA

CUENTA	CONTRATO	POSICIÓN	CONTRATOS	VALOR EFECTIVO (en miles de pesos)
P0101	T40N26F	Corto	22	5.500.000
P0107	CF926N22	Corto	200000	646.000
P0107	CF926N01	Corto	295000	952.850
P0107	CF926N03	Corto	560000	1.808.800
P0101	CF926N08	Largo	14800000	47.804.000

P0107	CF926N10	Corto	475454	1.535.716
P0107	CF926N14	Corto	250000	807.500
P0107	CF926N15	Corto	180000	581.400
P0107	CF926N17	Corto	270000	872.100
P0107	CF926N21	Corto	20000	64.600
P0107	CF926N24	Largo	200000	646.000
P0107	CF926N28	Corto	200000	646.000
P0101	CF926N31	Corto	250000	807.500
P0107	CF926Q12	Corto	3000000	9.690.000
P0107	CF926Q14	Corto	100000	323.000
P0107	CF926Q26	Corto	200000	646.000
P0107	CF026U03	Corto	52150	168.444
P0107	CF026V02	Corto	52150	168.444
P0107	CF026V07	Corto	11750	37.952,5
P0107	CF126X05	Corto	52150	168.444,5
P0107	CF926N30	Corto	20000	64.600
P0101	TRMQ26F	Largo	2	323.000
P0101	TRMN26F	Corto	270	43.605.000
P0107	CF926N09	Corto	15000	48.450

DERIVADOS TERCEROS

CUENTA	CONTRATO	POSICIÓN	CONTRATOS	VALOR EFECTIVO (en miles)
AM801	T42F25F	LARGO	26	6.500.000
QPQ01	ECOU26F	Largo	400	974.000
TB401	ECOU26F	Largo	100	243.500
QPR01	ECOU26F	Largo	90	219.150
QPR01	PCBU26F	Largo	1	67.600
TB401	PCBU26F	Largo	6	405.600
QSO01	T28N26F	Largo	18	4.500.000
BP101	T40N26F	Largo	8	2.000.000
QZU01	T40N26F	Largo	6	1.500.000
AM801	T40N26F	Largo	8	2.000.000
RXF01	CF926N22	Largo	200000	646.000
BH701	CF926N01	Largo	45000	145.350
BC801	CF926N01	Largo	250000	807.500
QOM01	CF926N03	Largo	500000	1.615.000

BN701	CF926N03	Largo	60000	193.800
SGZ01	CF926N08	Largo	400000	1.292.000
SIT01	CF926N10	Largo	15454	49.916,42
QOM01	CF926N10	Largo	400000	1.292.000
BN701	CF926N10	Largo	60000	193.800
BC801	CF926N14	Largo	250000	807.500
BK301	CF926N15	Largo	100000	323.000
SHT01	CF926N15	Largo	80000	258.400
BN701	CF926N17	Largo	20000	64.600
BC801	CF926N17	Largo	250000	807.500
BA101	CF926N21	Largo	20000	64.600
SII01	CF926N24	Corto	200000	646.000
BI301	CF926N28	Largo	200000	646.000
BM401	CF926N31	Largo	250000	807.500
BK301	CF926Q14	Largo	100000	323.000
BI301	CF926Q26	Largo	200000	646.000
SHQ01	CF026U03	Largo	52150	168.444,5
SHQ01	CF026V02	Largo	52150	168.444,5
REE01	CF026V07	Largo	11750	37.952,5
SHQ01	CF126X05	Largo	52150	168.444,5
BA101	CF926N30	Largo	20000	64.600
SHI01	IB226K2727K28	Corto	122	61.000.000
QPR01	PFGU26F	Largo	3	137.460
ROY01	TRMN26F	Largo	7	1.130.500
RMN01	TRMN26F	Largo	6	969.000
BG401	TRMN26F	Largo	10	1.615.000
QZU01	TRMN26F	Largo	5	807.500
AL801	TRMN26F	Largo	5	807.500
QM501	TRMN26F	Largo	3	484.500
AK401	TRMN26F	Largo	20	3.230.000
QQZ01	TRMN26F	Largo	20	3.230.000
BG301	TRMN26F	Largo	10	1.615.000
QRL01	TRMN26F	Largo	5	807.500
RMS01	TRMN26F	Largo	20	3.230.000
RBG01	TRMN26F	Largo	6	969.000
AM801	TRMN26F	Largo	2	323.000
RCZ01	T33N26F	Largo	4	1.000.000

QUG01	CF926N09	Largo	15000	48.450
-------	----------	-------	-------	--------

A continuación, se relacionan las garantías recibidas y depositadas por Acciones y Valores ante la CRCC.

POSICIÓN PROPIA

CUENTA	TIPO GARANTÍA	VALOR (en miles)
OSA	TFIT08031127	1.450.000
P11	EFFECTIVO	1.151.000
P11	TFIT08031127	2.550.000
OSA	TCO364180527	600.000
P13	TFIT08031127	650.000
P20	TFIT08031127	450.000
P01	TFIT08031127	900.000
P01	TCO364180527	1.000.000

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

CUENTA	FIC	TIPO GARANTÍA	VALOR GARANTÍA (en miles)
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	GRUPOARGOS	66.503,15
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	PFGRUPSURA	20.115,90
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	GRUPOSURA	14.295,05
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	CEMARGOS	109.446,03
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	PFCIBEST	21.356,19
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	GEB	20.778,96
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	PFGRUPOARG	4.274,25
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	ECOPETROL	6.762,09
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	CIBEST	855.402,60
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	BOGOTA	17.239,66
QNE	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	ISA	7.636,37
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	ECOPETROL	46.605,90
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	PFCIBEST	178.464

QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	GEB	285.025,80
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	CIBEST	1.110.790,20
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	CELSIA	71.263,87
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	PFGRUPOARG	42.865,50
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	PFDVIGRP	225.849,10
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	ISA	13.953,50
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	GRUPOARGOS	47.780,09
QTT	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	CEMARGOS	563.362,26
RDK	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DINÁMICO	TUVT11170327	2.013.012,66
TH5	FONDO DE INVERSIÓN VISTA	EFFECTIVO	1.031.840,00

TERCEROS POR SEGMENTO

SEGMENTO	TIPO GARANTÍA	VALOR EFECTIVO (en miles)
C2	EFFECTIVO	6.487.156,49
C2	TÍTULOS	9.616.731,99
C2	ACCIONES	113.826,64
C7	EFFECTIVO	110.000
C7	TÍTULOS	165.749.548,55
C8	ACCIONES	8.965.125,73
C9	TÍTULOS	418.533,75
CV	EFFECTIVO	685.436,00
CV	TÍTULOS	2.475.299,10
CV	ACCIONES	4.745.090,38

22.2.2 Informe de gestión de riesgo de liquidez

La medición del riesgo de liquidez permite conocer el grado de exposición que existe a eventos de iliquidez. Para ello, se obtienen mediciones que permiten tomar decisiones para corregir situaciones en las que se evidencian altas exposiciones al riesgo de liquidez en la operativa diaria de la sociedad.

A corte de junio de 2026, se evidencia un contexto de liquidez acotada en medio del proceso de recuperación económica, donde las tasas de fondeo de repos y simultáneas se ejecutaron a niveles crecientes, respondiendo a la presión al alza sobre la tasa de política monetaria del Banco de la República, la cual alcanzó el 12,00%.

- **Exposición al riesgo de liquidez**

Respecto al Indicador de Gestión de Riesgo de Liquidez (GRL) se calcula un índice que mide la exposición al riesgo a 1 día (banda 1) y a 7 días (banda 2). Este indicador se construye a partir de la suma entre el valor del portafolio de Posición Propia, los activos líquidos, menos los requerimientos de liquidez por cuenta propia y por cuenta de terceros. Cuando este indicador se encuentra en niveles por debajo del percentil 95, se presenta un escenario de riesgo de liquidez. A partir de las señales de alerta determinadas, es posible consolidar un plan de acción para mitigar el impacto de dichas situaciones.

El Indicador de Gestión de Riesgo de Liquidez (GRL) en razón para la Banda 1 y Banda 2 a corte de junio de 2026.

Medición Riesgo de Liquidez	Medición Banda 1	Medición Banda 2
Indicador de riesgo de liquidez (En miles de pesos)	\$ 34,374,745.14	\$32,456,939.52
Razón de riesgo de liquidez	18.45	9.35

- **Activos líquidos**

Con el fin de mantener una adecuada gestión de liquidez se han soportado los Activos Liquidez es niveles que permiten atender a los requerimientos originados en la operación de cuenta propia y que permita soportar proporcionalmente los requerimientos netos de liquidez por cuenta de terceros de acuerdo a los dispuesto en la normatividad vigente aplicable por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Activos Líquidos de Alta Calidad con corte a 30 de Junio 2026 (Cifras en miles de COP)	
valores ajustados a los descuentos establecidos en el Anexo 2 del Capítulo IV de la CBCF	
Disponible	\$ 36,218,819.03
Inversiones Negociables en Títulos Participativos de Alta Bursatilidad	\$ 125,297.45
Total	\$ 36,344,116.48

A corte de junio de 2026 la Sociedad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación de la Gestión de Riesgo de Liquidez (GRL)

22.2.3 Informe de gestión riesgo de mercado

- **Medición del riesgo de Mercado**

Composición del portafolio por cuenta propia a corte de junio de 2026

En el período de análisis, el segmento de renta fija representó el 97% del portafolio, concentrado principalmente en los siguientes nemotécnicos:

Por su parte, el segmento de renta variable representó el 0.1% del portafolio concentrado principalmente en los siguientes nemotécnicos:

Valor	VPN (En miles)
NUAMCO	\$ 2,483,310.92
POPULAR	\$ 19,535.43

- **Máximo, Mínimo y Promedio**

Valor	Total Portafolio (En miles)
Máximo	\$ 2,832,924,719.05
Mínimo	\$ 1,545,519,768.9
Promedio	\$ 2,112,061,910.83

A junio de 2026, se presentaron exposición de portafolios alrededor de los 208,547,494. El mayor valor de exposición del portafolio se presentó en enero, con un valor de 2,832,924,719. A su vez, el menor valor se presentó en abril con un valor de 1,545,519,768.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Valor en Riesgo por Módulo	Valor (En miles)
Tasa de Interés	\$ 11,425,396.20
Tasa de Cambio	\$ 7,641,353.90
Precio de Acciones	\$ 2,275,951.38
TOTAL	\$ 21,342,701.49

A junio de 2026, se presentaron exposición de portafolios alrededor de los 21,342,701. El mayor valor de exposición del portafolio se presentó en enero, con un valor de 7,623,723. A su vez, el menor valor se presentó en abril con un valor de 1,917,981.

- **Concentración de Emisor**

La concentración de emisor a corte del 30 de junio de 2026 presenta una diversificación de diferentes emisores. La concentración de deuda pública emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual representa el 24.45%. Para estos títulos la calificación del 100% es 'NACIÓN'. Por otra parte, los títulos de deuda privada la calificación se encuentra entre el rango de AA + y AAA. Finalmente, los principales tres emisores que concentran el portafolio son: Banco GNB SUDAMERIS, Ministerio de Hacienda y TRANSELCA S.A., con participaciones de 25.68%, 24.45% y 15.92% respectivamente.

- **Medición del riesgo País**

En su gestión de riesgos financieros, Acciones y Valores incluye el riesgo país, realizando un seguimiento continuo de la estabilidad económica y política de los países donde mantiene inversiones. Este seguimiento se lleva a cabo diariamente, combinando un enfoque cualitativo (análisis de noticias y eventos sociales, económicos y políticos) con un enfoque cuantitativo (evaluación de variables como CDS y calificaciones de riesgo soberano). A la fecha, no se han identificado señales de alerta que sugieran un aumento significativo del riesgo en las inversiones. La exposición al riesgo país de Acciones y Valores se considera baja, debido a su limitada inversión en el extranjero. El análisis se basa en una evaluación exhaustiva de la situación económica y financiera de cada país, utilizando datos históricos.

- **Posición Propia**

En el primer semestre del 2026, el 100% de la exposición al riesgo país de posición propia se concentró en una inversión con exposición chilena, peruana y colombiana. Donde no se materializaron escenarios de riesgo que afectan la exposición.

Dado que la NUAMCO tiene exposición a riesgos en Chile, Perú y Colombia, se aplicó un haircut ponderado considerando estos tres países. El haircut resultante para dichas inversiones es del 0,08%, lo que equivale a un monto total de \$2.481.263.221 y una concentración de 14,11% frente al límite máximo de exposición.

- **Fondos de Inversión Colectiva**

La gestión de SARP de Acciones & Valores para los fondos de inversión colectiva se refiere al proceso de identificación, evaluación, monitoreo y control del riesgo asociado a eventos políticos, económicos y sociales en los países donde tienen posiciones los FICs. Los fondos con exposición crediticia en el extranjero a corte del 30 de junio de 2026 son: ETF 500 , USA VOO , Accival USD ,Brasil, Estrategia Global , FCP Internacional y Potencial USA. En ninguno de los FICs se materializaron escenarios de riesgo que afectan la exposición.

Los FICs compuestos por notas estructuradas (Brasil & Potencial USA) tienen una exposición en dos países: el del emisor de la nota estructurada y el del activo subyacente. Por esta razón, el haircut aplicado será el resultante por la ponderación de la metodología SARP entre los países de la exposición.

Adicionalmente, se realizaron pruebas de estrés a los indicadores de CDS y calificaciones soberanas de los países analizados. Estos escenarios de estrés simulan un incremento de 50 puntos básicos en la curva de CDS (Credit Default Swap).

NOTA 23. NOTA CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

Siguiendo los parámetros del acuerdo de Basilea con relación al concepto del buen Gobierno Corporativo, se realiza la gestión de los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta gerencia

Estos órganos están al tanto de la responsabilidad que se asume en los diferentes riesgos que se involucran en la actividad diaria de la Sociedad, es así como la Junta Directiva y la Gerencia General están debidamente enterados de los procesos y la estructura de los negocios que desarrolla la Sociedad, así como la administración de Riesgos que se lleva a cabo. Cada mes, el área de Riesgo presenta a la Junta Directiva un informe en el cual, muestra su gestión mediante el debido control y monitoreo a los riesgos inherentes de la labor realizada por la Sociedad.

La Sociedad ha establecido el perfil de riesgo de la entidad de forma dinámica con el objetivo principal de optimizar los recursos administrados por la Sociedad donde la Junta Directiva y la Gerencia General aprueban las políticas y el perfil de riesgos teniendo en cuenta las sugerencias de los Gerentes encargados.

Por otro lado, la Junta Directiva y Gerencia General están informados y aprueban los límites de operación de las diferentes líneas de negocio que se manejan en la entidad, además de realizar recomendaciones hacia el área de riesgo sobre las medidas a tomar después de haber realizado un estudio y una evaluación minuciosa.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva determinó la creación de las directrices y políticas que contemplan la conformación de comités especializados:

Comité de Riesgo Operativo

El Comité de Riesgo Operativo (CRO) está encargado de asegurar el completo apoyo a la unidad de riesgo operativo (URO) en sus funciones. Su objetivo es realizar el seguimiento a la labor realizada por la unidad de riesgo operativo además de estar al tanto de la eficacia de la labor realizada minimizando el Riesgo Operativo.

Este comité está conformado por los siguientes funcionarios:

Gerente General
Gerente de Riesgo Financiero
Gerente de Riesgos no financieros
Gerente Financiero

Gerente de Mercado Masivo
Gerente Comercial
Gerente Administrativo y Operativo
Coordinador de Riesgo Operativo
Analista de Riesgo Operativo

Comité General de Riesgos

El comité General de Riesgos lleva a cabo la evaluación pertinente de la labor realizada por el área de Riesgos. Mediante profesionales expertos en el manejo de riesgos se lleva a cabo un Comité en el cual los encargados evalúan la situación en la cual se presenta la Sociedad y están al tanto de la administración de riesgos que se lleva a cabo. Este Comité se realiza mensualmente con el fin de gestionar nuevas políticas de Riesgo, procedimientos y controles adecuados para la administración del portafolio de la Sociedad.

El comité General de riesgos se conforma por los siguientes integrantes:

Gerente General
Gerente Comercial
Gerente de Riesgos Financieros
Gerente de Riesgos no Financiero
Gerente de Fondos de Inversión Colectiva
Gerente Financiero
Gerente de Análisis Económico
Gerente Administrativo y Operativo
Director Mesa de Posición Propia

Reportes a la Junta Directiva

El área de Riesgo reporta a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia cada mes de forma clara, concisa y precisa el nivel de las exposiciones al riesgo que se realizan por cada área de negocio y portafolio. En dicho reporte se tiene en cuenta los factores de riesgo a los cuales se expone la entidad, además de informar el manejo que se lleva a cabo en el control de riesgos de cada producto que administra la Sociedad.

En caso tal de haber un caso especial en el cual se deba prestar una mayor atención o algún incumplimiento de los límites de operaciones establecidos por la Sociedad o por anomalías de algún cliente o fluctuaciones del mercado, se le informa a la Junta Directiva con el fin de estar al tanto de la situación y generar comentarios al respecto de los riesgos a los cuales se expone la entidad.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos actualmente cuentan con el soporte adecuado de una infraestructura tecnológica, la cual permite brindar la información y los resultados necesarios para el tipo de operaciones que se llevan a cabo en la Sociedad. La infraestructura tecnológica permite una correcta asesoría a terceros y a la gestión realizada por la cuenta propia de la Sociedad. Además, la Sociedad cuenta con un área especializada en el mantenimiento y adecuación de los sistemas informáticos.

Metodologías para Medición de Riesgos

El área de riesgos identifica los diferentes tipos de riesgos de los procesos de la Sociedad, para lo cual, existen sistemas y diferentes métodos para la evaluación y medición para cada uno, con el objetivo de que se pueda determinar un alto grado de confiabilidad en las posiciones de riesgo. Se realiza la correcta gestión de Riesgos de Mercado, Liquidez, Contraparte, Operativo y Fraude y Corrupción mediante una eficiente identificación, medición, control y monitoreo de la exposición que posee la entidad, con el fin principal de tomar las medidas acordes en el momento exacto y disminuir así las pérdidas a las cuales se puede exponer la Sociedad. Esta medición se lleva a cabo mediante modelos teóricos confiables que permiten una correcta administración del riesgo.

Estructura Organizacional

La Sociedad ha determinado que para el cumplimiento de la identificación de eventos de riesgo la siguiente distribución de Líneas Operativas y Líneas de Negocio en concordancia con la normatividad, alineados con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Recurso Humano

Las personas involucradas en el área de riesgos están preparadas académicamente para asumir sus responsabilidades y desempeñar un buen papel profesional. Así mismo, las personas del área están en constante actualización mediante capacitaciones para adquirir conocimientos y habilidades claves para mejorar su desempeño, contribuyendo con el aumento de productividad y estabilidad corporativa.

Cabe señalar, que todas las personas del área de riesgo son profesionales en áreas afines al mercado financiero.

Verificación de Operaciones

La Sociedad mediante las áreas de control interno ha implementado mecanismos de seguridad óptimos en las mesas de negociación, con el fin de que se permita constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de medios verificables, que aseguran la comprobación del cumplimiento de las políticas y normatividad vigentes en relación a la toma de órdenes y a prácticas prohibidas en el mercado.

Auditoría

En cuanto a las revelaciones realizadas por parte del área de Auditoría en relación con las operaciones de la entidad, periodos de revisión y recomendaciones, informamos que el área de Auditoría Interna basada en el Plan de Auditoría elaborado y aprobado por el Respectivo comité para su desarrollo en el año 2025; considerando los riesgos asociados al desarrollo del objeto social del negocio, y apoyados en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión realizó seguimiento a los temas relacionados de reconocimiento y contabilización de los resultados obtenidos por cuenta propia y por cuenta de terceros, a la luz de la normatividad vigente sobre la materia y el cumplimiento de la responsabilidad por parte del personal adscrito en las áreas Comercial, de Cumplimiento y Operativo.

Controles de Ley

La Sociedad ha realizado el efectivo cumplimiento durante el 2025 de los requerimientos de posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias, entre otros. Esta información se le presenta a la Junta Directiva mensualmente. De igual modo el área de riesgos tiene alertas para evitar el incumplimiento de estos límites y un plan de contingencia en caso tal de que llegase a necesitar un plan de ajuste para adecuarse a alguna (s) de estas disposiciones legales.

Operaciones de Derivados

La Sociedad tiene los mecanismos adecuados para efectuar el efectivo cumplimiento del Capítulo XIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Colombia. De este modo se ejecuta la correcta valoración y se aplican los controles pertinentes de las operaciones de Derivados tanto para clientes como para Posición Propia. Lo anterior se lleva a cabo mediante controles en línea mitigando los riesgos a los cuales se expone la entidad y tomando las medidas pertinentes en caso tal de ver altas exposiciones en este.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2026-2025 fueron presentados a la Junta Directiva el 28 de julio de 2026 por parte de la administración de la Sociedad.

Los estados financieros con corte a 30 junio de 2026-2025 fueron transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia el 17 de julio de 2026.

NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad reflejada en estos estados financieros.



Informe del Revisor Fiscal
Revisión de información financiera de periodos intermedios

Señores
Junta Directiva
Acciones y Valores S. A. Comisionistas de Bolsa

Introducción

Hemos revisado los Estados Financieros de periodos intermedios de Acciones y Valores S.A. Comisionista de Bolsa, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el semestre terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas; así como el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language - XBRL.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros intermedios y del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia, con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo la revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad".

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar preguntas al personal de la entidad, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría realizada con normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia y, en consecuencia, no permite obtener una seguridad, de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudiesen ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.





Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto, que nos haga pensar que la información financiera intermedia y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) no presentan en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Acciones y Valores S.A. Comisionista de Bolsa, al 30 de junio de 2026, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros asuntos

En nuestra calidad de Revisores Fiscales de Acciones y Valores emitimos por separado el 14 de agosto de 2026 informes de revisión, con conclusión no modificada, de la información financiera de periodos intermedios para los siguientes fondos de Inversión Colectiva que administraba al 30 de junio de 2026:

- ✓ Accival Vista
- ✓ Accival Renta Fija 180
- ✓ Inmobiliario SiRenta
- ✓ Fondo de Capital Privado Mercado de Reducción de Emisiones FORE
- ✓ Accicuenta Conservador
- ✓ Accicuenta Moderado
- ✓ Accicuenta Mayor Riesgo
- ✓ ETF 500 US
- ✓ Accival Acciones Dinámico
- ✓ Fondo de Inversión Colectiva Accival USD
- ✓ Fondo de Inversión Colectiva Acciones USA VOO
- ✓ Fondo de inversión Colectiva Estructurado Acciones Brasil
- ✓ Fondo de Inversión Colectiva Abierto Estrategia Global
- ✓ Fondo de Capital Privado Deuda Privada Internacional
- ✓ Fondo de inversión Colectiva Estructurado Potencial Usa
- ✓ Fondo de inversión Colectiva Renta Fija Cerrado 12M Plus

ALESSANDRA VARGAS
ATEHORTUA

Firmado digitalmente por ALESSANDRA
VARGAS ATEHORTUA
Fecha: 2026.08.14 10:57:18 -05'00'

ALESSANDRA VARGAS ATEHORTUA

Revisor Fiscal

T.P. 133.393 - T

Designada por **Amézquita & Cía. S.A.S**

14 de agosto de 2026

